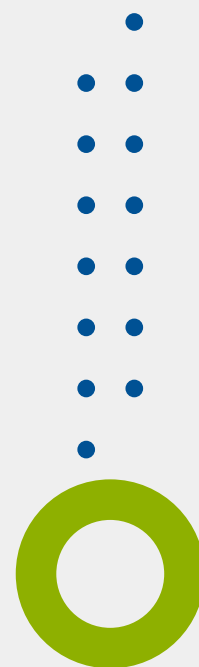


# ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

A 31 de diciembre de 2021  
comparado con 2020



1. Estado de Situación Financiera Individual
2. Estado de Resultados Individual
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Individual
4. Estado de Flujos de Efectivo Individual
5. Notas a los Estados Financieros



Cámara de Comercio  
de Manizales por Caldas



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL  
Y CONTADORA PÚBLICA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR  
CALDAS**

**NIT 890.801.042-6**

**CERTIFICAMOS QUE A DICIEMBRE 31 DE 2021 y 2020:**

• **ESTADOS FINANCIEROS:**

1. Hemos cumplido nuestras responsabilidades con respecto a la preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF Grupo 2 NIIF para Pymes y con el Decreto Único Reglamentario 2420 y 2496 de 2015.
2. Los estados financieros se presentan fielmente de conformidad con dichas Normas y están conformados de la siguiente manera:
  - Estado de situación financiera
  - Estado de resultado integral
  - Estado de cambios en el patrimonio
  - Estado de flujos de efectivo a fecha de presentación
  - Notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.
3. Confirmamos la integridad de la información, las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos, puesto que todos los hechos económicos han sido reconocidos en ellos, los cuales se encuentran diligenciados y al día.
4. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
5. Las hipótesis significativas que hemos empleado en la realización de estimaciones contables, incluidas las estimaciones medidas a valor razonable, son razonables.
6. Al cierre de la vigencia no se presentan incorrecciones no corregidas.
7. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de fecha de presentación.
8. Las propiedades, planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de éstos.

**SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN**

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 ·  +57 312 235 0579




9. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
10. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
11. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.

• **INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA RAZONABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

1. La CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
2. No existen demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento, que ameriten reconocimiento contable.
3. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
4. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
5. Nuestra entidad cuenta con procesos y procedimientos de control interno establecidos, los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello, de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.
6. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
7. La Entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
8. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de estos está garantizado.
9. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos

**SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN**

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 ·  +57 312 235 0579




- provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
10. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
  11. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Industria y Comercio, Contraloría General de la República, DIAN u otras, relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
  12. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
  13. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
  14. Todos los hechos ocurridos con posterioridad a la fecha de los estados financieros y con respecto a los que las Normas Internacionales de Información financiera exigen un ajuste, o que sean revelados, han sido ajustados o revelados.
  15. La Entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de julio 27 de 2000.
  16. Durante 2021 no se presentaron solicitudes de operaciones de factoring por parte de nuestros proveedores.
  17. Se ha preparado el presupuesto para el año 2022, en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del período y cubrir pérdidas en todo o en parte de años anteriores, si las ha habido.

Manizales, 2 de marzo de 2022



LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO  
Presidenta Ejecutiva  
C.C. 30.392.621 de Manizales



ADIELA NARVÁEZ MARÍN  
Contadora Pública  
T.P. 14135-T

### SOMOS EL MEJOR SOCIO DE LOS EMPRESARIOS Y LA REGIÓN

Sede principal Manizales: Cr.23 N°26-60 · Conmutador +57(6) 884 1840 · Aguadas ext.230 · Riosucio ext.233 · Salamina ext.232 · Anserma ext.231

· Línea de trámites registrales +57(6) 896 2121 · +57 312 235 0579

**OPINIÓN DEL REVISOR FISCAL  
ACERCA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

Señores:

**JUNTA DIRECTIVA  
CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**  
Manizales, Caldas

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

### **Opinión**

He auditado los estados financieros individuales de **CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

En mi opinión los estados financieros de la entidad han sido preparados y son razonables en todos los aspectos materiales, de conformidad con el Anexo No. 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por mí y en oficio con radicado M&A:IA:0156: 21, del 26 de febrero de 2021, emití un concepto favorable.

### **Fundamentos de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría (“Código de Ética del IFAC”) y los requerimientos aplicables a nuestra auditoría de estados financieros según el “código de ética profesional en Colombia”, y hemos cumplido las demás responsabilidades de acuerdo con esos lineamientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### **Responsabilidad de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación y la adecuada presentación de los estados financieros de acuerdo con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorias, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la hipótesis de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones.

Dicha responsabilidad incluye además, diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación de los mismos, para garantizar que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude y/o por error, mediante el diseño, actualización y aplicación de las políticas contables apropiadas de acuerdo a la normatividad vigente, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

La Junta directiva y la administración son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

### **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.

Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras, pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento del Anexo N° 4 del Decreto 2420 de 2015 y modificado por el Decreto 2496 de 2015, apliqué los principios contenidos en la ISAE 3000 para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se realizó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos;
- Actas de junta directiva.
- Otra documentación relevante

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio, pero, es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pymes.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye, procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno sobre el reporte financiero puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión, se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y a las decisiones de la Junta Directiva y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

Además, informo que durante el año 2021, **CÁMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS.:**

- Ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva;
- El informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales.
- En el informe de gestión se indica sobre el cumplimiento de derechos de autor.
- La entidad ha efectuado el pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- Se tiene implementado el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.



### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, las actividades de control interno que se realizan actualmente son adecuadas, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO. No obstante, debe seguir siendo objeto de mejora continua teniendo en cuenta que tanto los funcionarios como los procesos son cambiantes.

Atentamente,



**EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA**

C.P. Revisor Fiscal con T.P. 15357 -T

En representación de **NEXIA MONTES & ASOCIADOS S.A.S.**

Registro N° 312  
Calle 57 N° 24A - 53

M&A:IA:0086: 22

Manizales, febrero 28 de 2021

Elaboró: DLC  
Revisó: YMAL  
Aprobó: DLC

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR GALDAS  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL  
A DICIEMBRE 31 DE 2021 COMPARADO CON 2020  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)**



ACTIVOS	NOTAS	2021	2020	PASIVOS	NOTAS	2021	2020
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	5.025.633.187	9.439.056.637	Cuentas por pagar	11	1.298.734.298	1.527.809.878
Cuentas por cobrar	5	180.872.935	419.519.717	Beneficios a empleados	12	654.225.883	608.305.578
Activos Financieros corrientes	6	9.014.698.640	3.839.540.909	Otros pasivos no financieros corrientes	13	949.593.273	1.201.402.068
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>14.221.204.761</b>	<b>13.698.117.262</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.902.553.454</b>	<b>3.337.517.523</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Financieros no corrientes	7	412.151.411	392.891.283	Provisión beneficios empleados no corrientes	12	25.749.015	52.544.504
Propiedad, Planta y Equipo	8	4.518.382.661	4.610.770.189	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>25.749.015</b>	<b>52.544.504</b>
Propiedades de Inversión	9	1.970.916.729	1.866.045.000	<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.928.302.469</b>	<b>3.390.062.027</b>
Intangibles	10	6.386.324	7.982.912	<b>PATRIMONIO</b>	14		
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.907.837.125</b>	<b>6.877.689.384</b>	Fondo Social		11.675.460.494	10.698.145.376
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>21.129.041.886</b>	<b>20.575.806.646</b>	Resultado del Ejercicio		1.014.994.798	977.315.119
				Ganancias Acumuladas		5.510.284.125	5.510.284.125
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>18.200.739.417</b>	<b>17.185.744.619</b>
				<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>21.129.041.886</b>	<b>20.575.806.646</b>

*Lina María Ramírez Londoño*

LINA MARIA RAMIREZ LONDOÑO  
PRESIDENTA EJECUTIVA  
Ver certificación adjunta

*Adiela Nariñez Marín*

ADIELA NARINEZ MARIN  
CONTADORA - TP 14.135-T  
Ver certificación adjunta

*Eduardo Alberto Arias Zuluaga*

EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA  
C.P. REVISOR FISCAL - TP 15357-T

En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S.  
Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL**  
**A DICIEMBRE 31 DE 2021 COMPARADO CON 2020**  
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)



ACTIVO	NOTAS	31 de Diciembre de 2021			31 de Diciembre de 2020		
		Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
<b>Activo Corriente</b>							
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	5.025.633.187	3.580.342.854	1.445.290.333	9.439.056.637	6.027.795.453	3.411.261.183
Cuentas por cobrar	5	180.872.935	80.277.328	100.595.607	419.519.717	3.720.236	415.799.481
Activos Financieros corrientes	6	9.014.698.640	5.896.134.144	3.118.564.496	3.839.540.909	2.728.375.209	1.111.165.700
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>14.221.204.761</b>	<b>9.556.754.326</b>	<b>4.664.450.435</b>	<b>13.698.117.262</b>	<b>8.759.890.899</b>	<b>4.938.226.364</b>
<b>Activo no Corriente</b>							
Activos Financieros no corrientes	7	412.151.411	272.220.000	139.931.411	392.891.283	225.110.000	167.781.283
Propiedad, Planta y Equipo	8	4.518.382.661	444.996.458	4.073.386.203	4.610.770.189	485.751.911	4.125.018.277
Propiedades de Inversión	9	1.970.916.729	0	1.970.916.729	1.866.045.000	0	1.866.045.000
Licencias	10	6.386.324	6.386.324	0	7.982.912	7.982.912	0
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.907.837.125</b>	<b>723.602.782</b>	<b>6.184.234.343</b>	<b>6.877.689.384</b>	<b>718.844.823</b>	<b>6.158.844.560</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>21.129.041.886</b>	<b>10.280.357.107</b>	<b>10.848.684.779</b>	<b>20.575.806.646</b>	<b>9.478.735.722</b>	<b>11.097.070.924</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>							
<b>Pasivo Corriente</b>							
Cuentas por pagar	11	1.298.734.298	1.173.012.893	125.721.405	1.527.809.878	1.384.618.341	143.191.537
Beneficios a empleados	12	654.225.883	616.041.010	38.184.873	608.305.578	601.446.222	6.859.356
Otros pasivos no financieros corrientes	13	949.593.273	38.402.018	911.191.255	1.201.402.068	11.695.500	1.189.706.568
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>2.902.553.454</b>	<b>1.827.455.921</b>	<b>1.075.097.533</b>	<b>3.337.517.523</b>	<b>1.997.760.063</b>	<b>1.339.757.461</b>
<b>Pasivo no Corriente</b>							
Provisión beneficios empleados no corrient	12	25.749.015	25.260.774	488.241	52.544.504	51.330.330	1.214.174
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>25.749.015</b>	<b>25.260.774</b>	<b>488.241</b>	<b>52.544.504</b>	<b>51.330.330</b>	<b>1.214.174</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>2.928.302.469</b>	<b>1.852.716.695</b>	<b>1.075.585.774</b>	<b>3.390.062.027</b>	<b>2.049.090.393</b>	<b>1.340.971.635</b>
<b>PATRIMONIO</b>							
Fondo Social	14	11.675.460.494	7.231.897.729	4.443.562.766	10.698.145.376	6.457.221.081	4.240.924.295
Resultado del Ejercicio		1.014.994.798	997.995.083	16.999.716	977.315.119	774.676.648	202.638.471
Ganancias Acumuladas		5.510.284.125	197.747.601	5.312.536.524	5.510.284.125	197.747.601	5.312.536.524
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>18.200.739.417</b>	<b>8.427.640.412</b>	<b>9.773.099.005</b>	<b>17.185.744.619</b>	<b>7.429.645.330</b>	<b>9.756.099.289</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>21.129.041.886</b>	<b>10.280.357.107</b>	<b>10.848.684.779</b>	<b>20.575.806.646</b>	<b>9.478.735.722</b>	<b>11.097.070.924</b>

*Lina María Ramírez Londoño*

**LINA MARIA RAMIREZ LONDOÑO**  
 PRESIDENTA EJECUTIVA  
 Ver certificación adjunta

*Adiela Narvaéz Marín*  
**ADIELA NARVAEZ MARIN**  
 CONTADORA - TP 14.135-T  
 Ver certificación adjunta

*Eduardo Alberto Arias Zuluaga*  
**EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA**  
 C.P. REVISOR FISCAL - TP 15357-T  
 En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S.  
 Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**  
**ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL**  
**ENERO 1o. A DICIEMBRE 31 DE 2021 COMPARADO CON 2020**  
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)



INGRESOS	NOTAS	2021	2020
Ingresos netos de actividades ordinarias	15	11.206.786.745	10.268.299.285
Gastos Operacionales de Administración	16	(10.662.733.202)	(9.879.735.795)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>14</b>	<b>544.053.543</b>	<b>388.563.490</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>			
Otros Ingresos	15	632.341.040	710.382.850
Otras ganancias p/variación valor razonable		104.871.729	66.046.163
Propiedades de Inversión e Instrumentos Financieros	15		
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>737.212.769</b>	<b>776.429.013</b>
<b>OTROS GASTOS</b>			
Otros Gastos	16	(266.271.514)	(187.677.384)
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>(266.271.514)</b>	<b>(187.677.384)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>14</b>	<b>1.014.994.798</b>	<b>977.315.119</b>

*Lina María Ramírez Londoño*

LINA MARIA RAMIREZ LONDOÑO  
 PRESIDENTA EJECUTIVA  
 Ver certificación adjunta

*Adiela Narváez Marín*

ADIELA NARVAEZ MARIN  
 CONTADORA - TP 14.135-T  
 Ver certificación adjunta

*Eduardo Alberto Arias Zuluaga*

EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA  
 C.P. REVISOR FISCAL - TP 15357-T  
 En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S.  
 Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No. 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL  
ENERO 1o. A DICIEMBRE 31 DE 2021 COMPARADO CON 2020  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)



INGRESOS	NOTAS	31 de Diciembre de 2021			31 de Diciembre de 2020		
		Total	Público	Privado	Total	Público	Privado
Ingresos netos de actividades ordinarias	15	11.206.786.745	10.430.126.502	776.660.243	10.268.299.285	9.518.021.051	750.278.234
Gastos Operacionales de Administración	16	10.662.733.202	9.959.513.044	703.220.158	9.879.735.795	9.291.117.778	588.618.018
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>14</b>	<b>544.053.543</b>	<b>470.613.458</b>	<b>73.440.085</b>	<b>388.563.490</b>	<b>226.903.273</b>	<b>161.660.216</b>
<b>OTROS INGRESOS</b>							
Otros Ingresos	15	632.341.040	527.388.839	104.952.201	710.382.850	547.793.024	162.589.825
Otras ganancias p/variación valor razonable Propiedades de Inversión e Instrumentos Financieros	15	104.871.729	-	104.871.729	66.046.163	-	66.046.163
<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>		<b>737.212.769</b>	<b>527.388.839</b>	<b>209.823.930</b>	<b>776.429.013</b>	<b>547.793.024</b>	<b>228.635.988</b>
<b>OTROS GASTOS</b>							
Otros Gastos	16	266.271.514	7.214	266.264.300	187.677.384	19.650	187.657.734
<b>TOTAL OTROS GASTOS</b>		<b>266.271.514</b>	<b>7.214</b>	<b>266.264.300</b>	<b>187.677.384</b>	<b>19.650</b>	<b>187.657.734</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>14</b>	<b>1.014.994.798</b>	<b>997.995.083</b>	<b>16.999.716</b>	<b>977.315.119</b>	<b>774.676.648</b>	<b>202.638.471</b>

LINA MARIA RAMIREZ LONDOÑO  
PRESIDENTA EJECUTIVA  
Ver certificación adjunta

ADIELA NARVAEZ MARIN  
CONTADORA - TP 14.135-T  
Ver certificación adjunta

EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA  
C.P. REVISOR FISCAL - TP 15357-T  
En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S.  
Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL  
 A DICIEMBRE 31 DE 2021 COMPARADO CON 2020  
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)



	NOTAS	FONDO SOCIAL	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	GANANCIAS (PERDIDAS) ACUMULADAS	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldos a 1 de enero de 2020</b>		<b>10.094.898.598</b>	<b>603.246.778</b>	<b>5.510.284.125</b>	<b>16.208.429.500</b>
Traslado excedentes del ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2019	14	603.246.778	(603.246.778)	-	-
Excedente del ejercicio			977.315.119		977.315.119
<b>Saldo a Diciembre 31 de 2020</b>		<b>10.698.145.376</b>	<b>977.315.119</b>	<b>5.510.284.125</b>	<b>17.185.744.619</b>
Traslado excedentes del ejercicio que terminó el 31 de Diciembre de 2020	14,17	977.315.119	(977.315.119)	-	-
Excedente del ejercicio	14,17		1.014.994.798		1.014.994.798
<b>Saldo a diciembre 31 de 2021</b>	<b>14</b>	<b>11.675.460.494</b>	<b>1.014.994.798</b>	<b>5.510.284.125</b>	<b>18.200.739.417</b>

*Lina María Ramírez Londoño*

LINA MARIA RAMIREZ LONDOÑO  
 PRESIDENTA EJECUTIVA  
 Ver certificación adjunta

*Adiela Narváez Marín*

ADIELA NARVAEZ MARIN  
 CONTADORA - TP 14.135-T  
 Ver certificación adjunta

*Eduardo Alberto Arias Zuluaga*

EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA  
 C.P. REVISOR FISCAL - TP 15357-T  
 En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S.  
 Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No. 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIVIDUAL**  
**METODO INDIRECTO**  
**DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021 COMPARADO CON 2020**  
(Cifras expresadas en pesos Colombianos)



FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	NOTAS	2021	2020
<b>SUPERAVIT DEL EJERCICIO</b>		<b>1.014.994.798</b>	<b>977.315.119</b>
<b>AJUSTES POR INGRESOS Y EGRESOS QUE NO REQUIRIERON USO DE EFECTIVO:</b>			
Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo	8	92.387.528	106.374.844
Deterioro Inversiones en acciones	7	40.909.872	10.073.067
Amortización Intangibles	10	1.596.588	1.596.588
Ganancias acumuladas por ajuste valor razonable			
Propiedades de Inversión	9	(104.871.729)	(66.046.163)
Provisión Beneficios a Empleados	12	25.739.491	29.648.260
Recuperación provisión Beneficios Empleados p/terminación C.de trabajo	12	(1.301.787)	(1.129.994)
Pago dividendos en acciones	7	(60.170.000)	-
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS DE OPERACIÓN</b>			
Incremento en Cuentas por cobrar	5	238.646.782	(109.368.079)
Disminución Activos Financieros corrientes	6	(5.175.157.730)	2.151.448.447
Aumento en Cuentas por pagar	11	(229.075.580)	720.656.453
Disminución en Beneficios a empleados	12	(5.312.888)	30.471.508
Aumento en Otros Pasivos no financieros corrientes	13	(251.808.795)	125.688.846
Otros ajustes para los que los efectos s/el efectivo son flujos de efectivo de inversión o financiación	15	(438.096.378)	(551.009.477)
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>18</b>	<b>(4.851.519.828)</b>	<b>3.425.719.420</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Dividendos recibidos	7	92.862.538	92.862.538
Intereses recibidos	6,15	345.233.840	458.146.939
Compra equipos de computación y comunicación	8	-	(9.038.822)
<b>EFECTIVO NETO UTILIZADO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>18</b>	<b>438.096.378</b>	<b>541.970.655</b>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		<b>(4.413.423.450)</b>	<b>3.967.690.075</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO</b>	<b>4</b>	<b>9.439.056.637</b>	<b>5.471.366.561</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<b>4</b>	<b>5.025.633.187</b>	<b>9.439.056.637</b>

*Lina María Ramírez Londoño*

LINA MARIA RAMIREZ LONDOÑO  
PRESIDENTA EJECUTIVA  
Ver certificación adjunta

*Adela Narváez Marín*  
ADELA NARVAEZ MARIN  
CONTADORA - TP 14.135-T  
Ver certificación adjunta

*Eduardo Alberto Arias Zuluaga*  
EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA  
C.P. REVISOR FISCAL - TP 15357-T  
En representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S.  
Ver opinión adjunta

LAS NOTAS DE LA No 1 HASTA LA 24 FORMAN UN TODO INDIVISIBLE CON LOS ESTADOS FINANCIEROS



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 COMPARADO CON 2020**  
**(VALORES EXPRESADOS EN PESOS COLOMBIANOS)**

**NOTAS DE CARÁCTER GENERAL:**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE:**

LA CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS, en adelante (CCMPC), es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, sujeta en todos sus actos de administración, gestión y contratación al derecho privado, creada por término indefinido, mediante Decreto 145 del 14 de febrero de 1913, emanado del Ministerio de Obras Públicas; vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto 149 de 1976 y en el artículo 87 del Código de Comercio; y por la Contraloría General de la República, según el artículo 88 del Código de Comercio y Resolución Orgánica 5544 del 17 de diciembre de 2003.

**OBJETO SOCIAL:**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2042 de octubre 15 de 2014 emanado del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ejercemos las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio y en las demás normas legales y reglamentarias.

**Nuestra Misión:** en cumplimiento de las labores delegadas por el estado, contribuimos a la generación de valor económico del territorio, apoyando el fortalecimiento y crecimiento de nuestros empresarios.

**ÓRGANOS SUPERIORES DE ADMINISTRACION Y DIRECCION:**

Para los fines de su dirección, administración y representación, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas tiene los siguientes órganos:

- La Junta Directiva es el máximo órgano de administración. Está conformada por nueve renglones principales con sus respectivos suplentes personales, de los cuales 6 renglones son ocupados por comerciantes inscritos que tengan la calidad de afiliados y son elegidos cada 4 años por los mismos afiliados, y los otros 3 renglones los ocupan representantes del Gobierno Nacional, los cuales son nombrados por decreto y no tienen período.
- El Presidente Ejecutivo y uno o más suplentes, quien tiene a cargo la representación legal de la entidad.

Cada uno de estos órganos ejerce las funciones y atribuciones que se determinan en la ley y en los estatutos.

**DOMICILIO Y JURISDICCIÓN:**

La Cámara de Comercio de Manizales por Caldas tiene su domicilio principal en la ciudad de Manizales y desarrolla su actividad en la jurisdicción conformada por los siguientes municipios:





Aguadas, Anserma, Aranzazu, Belalcázar, Filadelfia, La Merced, Manizales, Marmato, Marulanda, Neira, Pácora, Riosucio, Risaralda, Salamina, San José, Supía, Villamaría y Viterbo.

Los servicios que presta y su gestión se realizan a través de las siguientes sedes:

- Sede principal en Manizales ubicada en la carrera 23 No. 26-60.
- Puntos de atención al comerciante PAC, ubicados en los municipios de: Anserma, Salamina, Aguadas y Riosucio.
- Sede ubicada en el Recinto del pensamiento en la ciudad de Manizales, donde funciona el Laboratorio de Creatividad e innovación – NeuroCity.

## **NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES:**

La Junta Directiva, en sesión del 14 de diciembre de 2015, según consta en el Acta 653, aprobó las Políticas y procedimientos contables para la preparación, elaboración y presentación de los Estados Financieros de la CCMPC bajo las Normas internacionales de información financiera. – NIIF

Estas políticas han tenido dos modificaciones:

En 2017 la Junta Directiva, en sesión del 2 de octubre, según consta en el Acta 678, aprobó los siguientes cambios, así:

- Actualización del Normograma.
- Política 1- Efectivo y equivalentes de efectivo:
  - ✓ En Revelaciones: Se eliminó la presentación del efectivo restringido en línea separada en el Estado de Situación Financiera y se incluyó en las notas a los estados financieros; y en los equivalentes de efectivo, se especificó qué se debe revelar en notas a los estados financieros.
- Política 3 – Instrumentos Financieros (Cuentas por Cobrar), deterioro de cartera y cuentas de difícil cobro:
  - ✓ En definición, se incorporan las cuentas por cobrar a trabajadores.
  - ✓ En reconocimiento, se aclaró cómo se deben reconocer los gastos de viaje, las cuentas por cobrar a los trabajadores y cuentas por cobrar generadas en la ejecución de convenios interinstitucionales.
  - ✓ En medición posterior, se modificó la manera de clasificar la cartera en riesgo.
  - ✓ En revelaciones, se incluyó lo que se debe informar sobre cuentas por cobrar derivadas de convenios interinstitucionales.
- Política 4 – Activos Intangibles:
  - ✓ En definición, se elimina un texto que era aclaratorio de un reconocimiento en el ESFA.
  - ✓ En reconocimiento, se puntualizó el monto para el reconocimiento de las licencias y softwares y se incluyó el reconocimiento de las pólizas de seguros. También se modificó en generalidades la tabla de amortización, incorporando las pólizas de seguros.



- Política 5 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:
  - ✓ En el alcance, se corrigió el número de grupos que posee la CCMPC.
  - ✓ En medición posterior, se precisó el tiempo para la elaboración de avalúo técnico de los bienes inmuebles.
- Política 10 – PROPIEDADES DE INVERSIÓN: Se incluyó el tiempo para la elaboración de avalúos técnicos de los bienes inmuebles.

En sesión del 5 de agosto de 2019 y según consta en el Acta 09, la Junta Directiva de la CCMPC aprobó las siguientes modificaciones, así:

- Actualización del Normograma.
- Políticas Generales – 3. Políticas Contables en la presentación de los Estados Financieros – Estado de Resultados: se eliminaron los Ingresos y Costos por Convenios interinstitucionales.
- Política específica 3 – Política Instrumentos Financieros (Cuentas por Cobrar), Deterioro de Cartera y deudas de difícil cobro:
  - ✓ En definición, se eliminó la parte pertinente al reconocimiento de los aportes de los aliados por convenios interinstitucionales, como Ingresos de la CCMPC.
  - ✓ En reconocimiento deterioro de cartera, se eliminó la aprobación del Comité NIIF.
  - ✓ Política 11 – Ingresos de actividades ordinarias, se eliminan los Ingresos por Convenios.
  - ✓ Se crea la Política 12 – Subvenciones.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en los años presentados.

## **2.1 Bases para la preparación de los estados financieros**

### **Marco técnico normativo**

Los estados financieros de la CCMPC han sido preparados de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2843 de 2018, por medio del cual se se compilaron y actualizaron los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIIF para las Pymes, Grupo 2, anexos al Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017; y las demás normas vigentes.

La CCMPC presenta estados financieros, para cumplimiento ante los entes de control (Superintendencia de Industria y Comercio y Contraloría General de la República) y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a terceros que así lo requieran.



## **2.2 Clasificación de partidas en corriente y no corriente**

La CCMPC presenta los activos y pasivos clasificados en corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa; o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

## **2.3 Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

El estado de situación financiera de Apertura – ESFA para las Pymes, fue el 1 de enero de enero de 2015 siendo un periodo de transición hasta el 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Pyme) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

## **2.4 Políticas contables significativas:**

### **Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la Entidad ha decidido tomar como base para su materialidad el 2.5% de sus Ingresos Brutos.

### **Moneda funcional y moneda de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Pesos Colombianos). Los estados financieros se presentan en “Pesos Colombianos”.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde su fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Entidad en la gestión de sus compromisos a corto plazo.



Los sobregiros bancarios que son reembolsables a la vista y que son parte integral de la gestión del efectivo de la CCMPC se presentarán como componente del efectivo y equivalentes de efectivo.

## **Instrumentos Financieros**

### **Activos financieros**

La CCMPC, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable o al costo.

Las cuentas por cobrar corrientes se reconocen al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

### **Reconocimiento y medición**

En el reconocimiento inicial la CCMPC medirá un activo financiero al precio de transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial de los activos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados).

Las Inversiones corrientes se reconocerán inicialmente por el valor razonable, que para el presente caso se considera igual al precio de la transacción. Los costos de transacción se incluyen en la medición del activo.

Las inversiones no corrientes se medirán al costo amortizado.

Para reconocer una cuenta por cobrar, se debe tener en cuenta que es un derecho adquirido por la CCMPC en desarrollo de su objeto social, que se espera recibir beneficios o flujo de efectivo, equivalente de efectivo u otro instrumento a futuro.

Las cuentas por cobrar corrientes se reconocen al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación. Las cuentas por cobrar no corrientes se reconocen al costo amortizado.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo a través de la vida esperada del instrumento de deuda.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos financieros clasificados a valor razonable afectan la cuenta de resultados y se incluyen en el rubro otros ingresos o egresos, en el período en el que se origina los cambios en el valor razonable.

### **Cuentas por pagar comerciales**

Para reconocer una cuenta por pagar, se debe tener en cuenta que es una obligación adquirida por la CCMPC en desarrollo de su objeto social y solo cuando se convierta en una parte deudora, según las cláusulas contractuales del instrumento.



Las cuentas por pagar corrientes se reconocen al valor razonable que es igual al precio de la transacción, excepto si el acuerdo constituye una transacción de financiación.

Las cuentas por pagar no corrientes se reconocerán al costo amortizado.

Los sobregiros bancarios se reconocerán cuando se conviertan en actividades de financiación.

### **Deterioro de activos financieros**

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la CCMPC evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva la CCMPC reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

### **Niveles de riesgo:**

Para efecto de aplicar el deterioro de las cuentas por cobrar, se tendrán en cuenta los siguientes niveles de riesgo:

EDAD DE MORA	NIVEL DE RIESGO	% DE DETERIORO
De 0 a 90	Bajo	0%
De 91 a 180	Medio	20%
De 181 a 360	Medio alto	50%
De 361 en adelante	Alto	100%

### **Propiedades, planta y equipo**

La CCMPC decidió utilizar el valor razonable como costo atribuido para la medición inicial de los terrenos, edificios y vehículo. Para los demás rubros de la Propiedad, Planta y Equipo mantuvo su costo histórico.

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Para el reconocimiento de una partida dentro de propiedad, planta y equipo, la CCMPC estableció como monto mínimo diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes.

Una partida inferior a este monto se reconoce en el resultado del periodo. Esta premisa es evaluada, analizada y reconocida de acuerdo con las cantidades y al valor individual de la partida a capitalizar.

La CCMPC medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial, al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Los costos del mantenimiento diario se reconocerán en los resultados del periodo en el que se incurran, siempre y cuando no aumenten la vida útil del activo.

La depreciación de una propiedad planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, es decir en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

La CCMPC utilizará el método de línea recta para realizar la depreciación de la propiedad, planta y equipo. Para el efecto, define su vida útil por grupos, así:



TIPO BIEN		VIDA UTIL	Valor residual
Edificios		70 años	
Muebles y enseres		10 años	
Equipo	Mecánico	8 años	
	De cómputo y comunicaciones	4 años	
Vehículo		5 años	20%

La CCMPC determinará la depreciación sobre el valor del activo o sus componentes y distribuirá el importe depreciable del activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La CCMPC utilizará los muebles y enseres, el equipo mecánico y el equipo electrónico durante la totalidad de su vida económica, por lo tanto, tendrán un valor residual nulo.

La vida útil de los activos se revisa y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedad, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian por la vida útil más corta entre el final del contrato y expectativa de uso.

### Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable de carácter no monetario y sin apariencia física.

El costo de adquisición está compuesto por el precio de adquisición, incluyendo aranceles de importación y los impuestos recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas.

#### La CCMPC reconocerá un activo intangible, cuando:

- Su valor sea superior a Diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes para el caso de licencias y software.
- Su valor sea superior a Cinco (5) salarios mínimos legales mensuales vigentes para el caso de las pólizas de seguros.
- Si y solo si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que se han atribuido al activo se reviertan a la entidad.
- El costo o valor del activo se puede medir confiablemente.
- El activo no es el resultado del desembolso incurrido internamente de un elemento intangible.

#### Periodo y método de amortización

La CCMPC distribuirá el importe amortizable de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconocerá como un gasto.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.



Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas con base en la utilización esperada del activo. A continuación, se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría:

ACTIVO INTANGIBLE	VIDA ÚTIL
Programas computacionales	5 años
Software	10 años
Licencias de uso de programas	6 años
Pólizas de seguro	1 año

### Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Se reconocerá un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del activo o al valor presente de los pagos mínimos, el que sea menor. El cálculo del valor presente requerirá el uso de la tasa implícita siempre que sea practicable determinarla. Cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en 2 partes, una que corresponde a la carga financiera- intereses y otra a la amortización de la deuda como disminución de la obligación asumida. Adicionalmente se deberá reconocer la depreciación del activo arrendado siguiendo la política establecida por el grupo correspondiente a cada clase de activo. La obligación financiera será medida al costo amortizado usando la tasa de interés implícita.

Los pagos del arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal, durante el plazo de contrato; o bien siguiendo la base que refleje adecuadamente los beneficios del arrendamiento.

### Medición posterior arrendamiento financiero arrendatario

La CCMPC repartirá los pagos mínimos de los arrendamientos entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método de interés efectivo.

La CCMPC depreciará el activo arrendado bajo arrendamiento financiero de acuerdo con la política de propiedad planta y equipo. Si no existiese certeza razonable de que la Entidad obtendrá la propiedad al término del plazo de arrendamiento, el activo se deberá depreciar totalmente a lo largo de su vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que fuere menor.

### Beneficios a Empleados

Son todas las formas de contraprestación que la entidad proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios.

**Beneficios a corto plazo:** son los beneficios cuyo pago será atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados presten sus servicios. Estos se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

**Beneficios a largo plazo:** la CCMPC otorga a sus empleados beneficios de acuerdo con su tiempo de servicio, a través de una bonificación de estabilidad.



Esta bonificación se liquida con el sueldo básico vigente al momento de cumplir los años de servicios, así:

- ✓ Los funcionarios que cumplan cinco (5) años de servicios, recibirán el 25% del sueldo básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan diez (10) años de servicios, recibirán el 50% del sueldo básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan quince (15) años de servicios, recibirán el 75% del sueldo básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan 20 años y a partir de allí y en cada quinquenio, recibirán el 100% del sueldo básico.

Los costos esperados de estos beneficios se reconocen durante el período de empleo y los ajustes que surjan de los cálculos realizados al cierre afectan los resultados en el período en el que sucede.

### Provisiones y Contingencias

Aplica a los activos y pasivos que por su naturaleza y condición se tiene incertidumbre o en su cuantía o en su fecha de pago.

**Provisión:** es un pasivo en el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

**Pasivo contingente:** no es un pasivo ya que su existencia o inexistencia solo será confirmada por la ocurrencia de un hecho futuro que es incierto. Los pasivos contingentes se revelan, pero no son sujetos de reconocimiento en el cuerpo de los estados financieros.

**Activo contingente:** es un activo posible, surgido a raíz de sucesos pasados, y cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

La CCMPC no reconocerá un activo contingente como un activo. Cuando el flujo de beneficios económicos futuros sea prácticamente cierto, el activo correspondiente no es un activo contingente y, por tanto, es apropiado proceder a reconocerlo.

### Reconocimiento y Medición Inicial

La CCMPC solo reconoce una provisión cuando:

- ✓ Tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado;
- ✓ Es probable que tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- ✓ Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

La CCMPC medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa.

### Medición posterior

La CCMPC cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida, así mismo revisará y ajustará las provisiones en cada fecha sobre la que se informa para reflejar la mejor estimación actual del importe que sería requerido para cancelar la obligación en esa fecha





## Reconocimiento de ingresos

- Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, la CCMPC reconocerá los ingresos ordinarios asociados con la operación, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa.
- El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando el importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad. Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la Cámara. El grado de avance en la fecha del balance, pueda ser valorado de forma fiable. Los costos incurridos y los costos para completarla puedan ser valorados con fiabilidad.
- Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la CCMPC reconocerá los ingresos de actividades ordinarias de forma lineal a lo largo del periodo especificado, a menos que haya evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que el resto, la entidad pospondrá el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias hasta que el mismo se ejecute.
- Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de que los gastos reconocidos se consideren recuperables.
- Intereses, regalías y dividendos: Los ingresos ordinarios derivados del uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que producen intereses, regalías y dividendos deben reconocerse de acuerdo con las siguientes bases:
  - ✓ Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.
  - ✓ Los dividendos deben reconocerse cuando se establezca el derecho a recibirlos por parte del accionista.

## Subvenciones del gobierno

Las alianzas con estas entidades conllevan a que estas transfieran a la Cámara, recursos monetarios para ser gestionados de acuerdo con los presupuestos y cláusulas específicas de cada uno de los convenios, observando en todo momento las leyes y normas que regulan el manejo de estos recursos.

Los recursos recibidos para ser administrados por la Cámara, como producto de un convenio con una entidad aliada para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias, se registrarán contablemente como un pasivo a favor de la entidad otorgante, el cual se incrementa con nuevos aportes y se disminuye con los gastos propios de la ejecución, según las cláusulas del convenio respectivo.

Considerando que los recursos recibidos no son generados por las actividades de la entidad se registrarán como de origen privado.



### **NOTA 3 - JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la Entidad utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencias históricas y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La Entidad evalúa sus estimados regularmente. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados se describen a continuación:

✓ **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado. Si el importe recuperable es menor, se reduce hasta su valor razonable y una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado integral.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones de mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo, entre otros.

✓ **Las hipótesis empleadas en el cálculo de la obligación por bonificación de estabilidad con los empleados**

Se utilizan suposiciones e hipótesis financieras como tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

✓ **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos**

En la suposición e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de fallas, condiciones ambientales y entorno operacional, procesos de reposición, factores de obsolescencia y experiencia de los técnicos conocedores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

✓ **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes, incluye la calificación del proceso jurídico por el “juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos, el estudio y análisis del fondo del asunto y las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos.



## Presentación de la Información Financiera

El Decreto 4698 de 2005 expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, precisó que los ingresos de origen público correspondientes a las funciones registrales de las Cámaras de Comercio previstos en la ley, y los bienes adquiridos con éstos, deben ser contabilizados como activos en su balance, en la forma prevista en el Decreto, al tiempo que determinó que en el sistema de información contable de se deben registrar en forma separada los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de origen público de cualquier otro que provenga de fuentes privadas, conforme a las instrucciones de las autoridades competentes.

De acuerdo con lo anterior, la Superintendencia de Industria y Comercio, como autoridad competente, estableció en el Capítulo Octavo, del Título VIII de la Circular Única, los aspectos administrativos y financieros que deben acatar los entes camerales en el desarrollo de sus funciones, en virtud de lo cual previó que “los ingresos contables de las operaciones y hechos económicos de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio de las Cámaras de Comercio se debe llevar de forma separada.

Por disposición del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo – artículo 5 del Decreto 4698 del 23 de diciembre de 2005, y tomando como base los saldos a diciembre 31 de dicho año, las Cámaras de Comercio realizamos la separación patrimonial entre públicos y privados, y para el efecto se abrieron los rubros del Estado de Situación Financiera, para reflejar los recursos y bienes provenientes de la administración de los recursos públicos, separándolos de cualquier otra información contable. De igual manera, a partir del 1 de enero de 2016, se debieron registrar los ingresos y gastos efectuados con recursos públicos.

Para dar cumplimiento a dicha obligación, las notas de revelación que presentamos a continuación están separadas en públicos y privados.

### NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

El siguiente es el detalle del efectivo y equivalentes al efectivo:

		<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>De origen público</b>			
Efectivo en caja		18.740.700	16.422.971
Bancos	1	1.079.952.867	246.993.921
Inversiones en CDTS	2	2.481.649.287	5.764.378.561
		<b>3.580.342.854</b>	<b>6.027.795.453</b>
<b>De origen privado</b>			
Efectivo en caja		19.682.550	16.430.279
Bancos	1	1.425.607.783	336.362.984
Inversiones en CDTS	2	-	3.058.467.920
		<b>1.445.290.333</b>	<b>3.411.261.183</b>
<b>TOTAL</b>		<b>5.025.633.187</b>	<b>9.439.056.637</b>



Notas:

**1. El siguiente es el detalle por entidad bancaria:**

Emisor	2021		2020	
	Nominal	Calificación crediticia	Nominal	Calificación crediticia
<b>De origen publico</b>				
Banco de Occidente	14.573.024	AAA	7.363.766	AAA
Banco Davivienda	998.187.825	AAA	217.053.073	AAA
Banco Itaú	9.634.413	AAA	9.799.657	AAA
Bancolombia	20.618.167	AAA	12.777.426	AAA
Banco Agrario	36.939.439	AAA	-	
	<b>1.079.952.867</b>		<b>246.993.921</b>	
<b>De origen privado</b>				
<b>Recursos propios</b>				
Banco Davivienda	408.932.816	AAA	21.411.856	AAA
<b>Recursos restringidos</b>				
Banco Davivienda	1.016.674.967	AAA	314.951.128	AAA
	<b>1.425.607.783</b>		<b>336.362.984</b>	

Las cuentas restringidas corresponden a efectivo disponible única y exclusivamente para la ejecución de convenios que tiene la entidad con terceros; y para el recaudo de dineros de terceros. Ver nota 13

**2. Inversiones en CDTS**

El siguiente es el detalle de estas inversiones:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>De origen público</b>		
Inversiones en CDTS	2.471.631.259	5.749.217.106
Intereses por cobrar	10.018.028	15.161.455
	<b>2.481.649.287</b>	<b>5.764.378.561</b>
<b>De origen privado</b>		
Inversiones en CDTS	-	3.050.140.570
Intereses por cobrar	-	8.327.350
	-	<b>3.058.467.920</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.481.649.287</b>	<b>8.822.846.482</b>



El siguiente es el detalle de estas inversiones por Emisor:

Emisor	2021			2020		
	Valor Contable	Tasa de Interés	Calificación Crediticia	Valor contable	Tasa de Interés	Calificación Crediticia
<b>De origen público</b>						
Banco Caja Social	-		AAA	2.450.514.705	2,18%	AAA
Banco Davivienda	-		AAA	3.313.863.856	2,08%	AAA
Banco de Occidente	2.481.649.287	3,42%	AAA	-		
	<b>2.481.649.287</b>			<b>5.764.378.561</b>		
<b>De origen privado</b>						
Banco Caja Social	-			1.391.429.181	2,18%	AAA
Banco Davivienda	-			1.667.038.739	2,08%	AAA
	-			<b>3.058.467.920</b>		
	<b>2.481.649.287</b>			<b>8.822.846.482</b>		

La Cámara, siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de inversiones, realiza un monitoreo a las calificaciones de riesgo de las entidades financieras; y todas aquellas con las que la Entidad tiene una relación comercial mantuvieron su calificación en el nivel AAA.

A diciembre 31 de 2021 no existe restricción sobre el disponible de la entidad, ni partidas conciliatorias que den indicio de deterioro.

La disminución a 31 de diciembre de los equivalentes de efectivo obedece a que mayores recursos de liquidez fueron destinados a inversiones a 120 días, buscando una mejor rentabilidad.

#### NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR:

A continuación, detallamos la Cuentas por Cobrar Corrientes:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>De origen público</b>			
Cientes Nacionales	1	66.972.207	1.348.916
Cuentas por cobrar trabajadores	3	71.145	51.800
Otros deudores	4	13.233.976	2.319.520
		<b>80.277.328</b>	<b>3.720.236</b>
<b>De origen privado</b>			
Cientes Nacionales	1	-	4.105.675
Arrendamientos	2	178.300	1.446.794
Cuentas por cobrar trabajadores	3	-	511.515
Otros deudores	4	100.417.307	409.735.497
		<b>100.595.607</b>	<b>415.799.481</b>
<b>TOTAL</b>		<b>180.872.935</b>	<b>419.519.717</b>



Notas:

### 1. Clientes Nacionales – Públicos y Privados:

El saldo a diciembre 31 corresponde a:

Servicio	PUBLICOS		PRIVADOS	
	2021	2020	2021	2020
Venta información empresarial	1.285.806	1.033.916	-	-
Capacitaciones y consultorías	64.686.401	315.000	-	-
Ferías, misiones, eventos	1.000.000	-	-	-
Comisión convenios afiliados	-	-	-	4.105.675
	<b>66.972.207</b>	<b>1.348.916</b>	<b>-</b>	<b>4.105.675</b>

1. De esta cartera los servicios más relevantes son capacitaciones y consultorías del Laboratorio de creatividad e innovación – NeuroCity a Pragma Marketing y Eventos S.A.S. por \$13.000.000 y Cámara de Comercio de Putumayo por \$50.400.000

De esta venta de servicios \$66.270.007 tiene una antigüedad de 30 días; \$175.500 una antigüedad de 60 días.; \$175.500 una antigüedad de 120 días; y \$351.000 una antigüedad de 150 días.

La cuenta más antigua corresponde a asesoría financiera brindada al Centro de Rehabilitación Integral Ximena González S.A.S, por valor de \$702.000, con quienes se firmó acuerdo de pago.

El nivel de riesgo de la cartera de clientes es bajo.

El total de estas cuentas por cobrar son corrientes. La CCMPC realiza de forma permanente cobros persuasivos y pre jurídicos cuando hay cuentas en mora. Agotada esta instancia se procede al cobro jurídico.

### 2. Arrendamientos públicos y privados:

Percibimos arrendamiento por:

- ✓ Salones de la Sede de Riosucio
- ✓ Salones de la Sede NeuroCity en Manizales
- ✓ Salones, locales y parqueaderos de la Sede de Manizales

El saldo a diciembre 31 de 2021 corresponde al arrendamiento de un parqueadero de la Sede Manizales, cuenta que presenta una antigüedad de 7 días.

### 3. Cuentas por cobrar trabajadores:

El saldo a diciembre 31 corresponde a reintegro gastos de viaje y reliquidación de seguridad social por incremento de la UPC



**4. Otros Deudores públicos y privados:** Se detallan a continuación las cuentas más relevantes:

- ✓ Cuenta por Cobrar privados a públicos: Esta obligación surge por la separación patrimonial, al ingresar recursos y pagar gastos, por una sola cuenta bancaria, que afectan tanto a públicos como a privados. Efectuada la conciliación de diciembre, se generó una cuenta por cobrar de privados a públicos por valor de \$38.199.534,72.
- ✓ \$ 12.470.588 por cobrar a Banco Davivienda, por pagos hechos a través de la Banca Virtual, los cuales fueron rechazados y no abonados en cuenta al cierre del ejercicio.
- ✓ Cuentas por cobrar a aliados por ejecución de convenios: \$61.893.572, así:
  - Gobernación de Caldas: \$2.343.600 – Convenio de Cooperación suscrito para el fortalecimiento del tejido empresarial de Caldas.
  - Fiducoldex: \$59.549.972, correspondientes a dos Convenios suscritos para continuar fortaleciendo el Centro de Transformación Digital con recursos de Innpulsa.

**NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES:**

Para el manejo y administración del portafolio de inversión de la Entidad, damos cumplimiento al “Manual para la administración de Inversiones” en el cual se establece que el portafolio de la CCM no podrá ser menor al nivel de riesgo de crédito AA+ en función de:

- a. Calificación del título
- b. Si el papel no posee ésta se utiliza la calificación del emisor
- c. Para los papeles emitidos por el Gobierno Nacional, se califican como AAA riesgo país

A continuación, se presenta el detalle de los Activos Financieros Corrientes:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>De origen público</b>		
Inversiones en CDTS	5.868.523.800	2.697.640.251
Intereses por cobrar	27.610.344	30.734.958
	<b>5.896.134.144</b>	<b>2.728.375.209</b>
<b>De origen privado</b>		
Inversiones en CDTS	3.103.274.915	1.099.513.056
Intereses por cobrar	15.289.581	11.652.644
	<b>3.118.564.496</b>	<b>1.111.165.700</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9.014.698.640</b>	<b>3.839.540.909</b>



**Por emisor:**

Emisor	2021			2020		
	Valor Contable	Tasa de Interés	Calificación Crediticia	Valor contable	Tasa de Interés	Calificación Crediticia
<b>De origen público</b>						
Banco Caja Social	-		AAA	550.728.583	3,62%	AAA
Banco Davivienda	3.665.336.924	2,87%	AAA	2.177.646.626	2,58%	AAA
Banco de Bogotá	704.422.254	2,48%	AAA	-		
Banco AV Villas	1.526.374.966	2,77%	AAA	-		
	<b>5.896.134.144</b>			<b>2.728.375.209</b>		
<b>De origen privado</b>						
Banco Caja Social	-			458.534.026	3,62%	AAA
Banco Davivienda	2.451.042.818	2,69%	AAA	652.631.674	2,87%	AAA
Banco de Bogotá	667.521.678	3,75%	AAA	-		
	<b>3.118.564.496</b>			<b>1.111.165.700</b>		
	<b>9.014.698.640</b>			<b>3.839.540.909</b>		

Estas inversiones presentan un crecimiento del 134,79% comparadas con 2020

Durante el año 2021 las calificadoras BRC, Fitch y Value and Risk mantuvieron la calificación de riesgo de los diferentes emisores de riesgo en el máximo nivel AAA, con los cuales se tienen constituidos los CDT del portafolio.

La variación entre los años 2021 y 2020, obedece al aumento en el plazo de colocación de las inversiones, debido al repunte de las tasas de interés del mercado.

Debido a la incertidumbre en el comportamiento del mercado, los recursos se colocaron en mercado primario en renta fija a 120 días y se mantuvieron a la vista con el fin de atender los requerimientos de efectivo de la Entidad, en el giro ordinario de sus operaciones.

Sobre estas inversiones no existen restricciones.





## NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES:

Los Activos Financieros no corrientes reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

		<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
<b>De origen público</b>			
Acciones al costo mantenidas hasta el vencimiento	1	<u>272.220.000</u>	<u>225.110.000</u>
		<b><u>272.220.000</u></b>	<b><u>225.110.000</u></b>
<b>De origen privado</b>			
Acciones al costo mantenidas hasta el vencimiento	1	115.787.866	112.800.933
Acciones a valor razonable mantenidas hasta el vencimiento	2	<u>24.143.545</u>	<u>54.980.350</u>
		<b><u>139.931.411</u></b>	<b><u>167.781.283</u></b>
<b>TOTAL</b>		<b><u>412.151.411</u></b>	<b><u>392.891.283</u></b>

La CCMPC no ejerce control, ni influencia significativa, ni control conjunto, en las Sociedades donde es accionista:

Notas:

1. Inversión con dineros públicos de \$272.220.000, en el Fondo Regional de Garantías del Café S.A., equivalente a 30.572 acciones con un valor nominal de \$10.000 cada una. Inversión con dineros privados de \$105.714.800, equivalente a 8.473 acciones. El porcentaje de participación de la Entidad es del 17.56%. Estas inversiones fueron reconocidas al costo.

En el año 2021 recibimos dividendos por valor de \$120.337.341, de los cuales \$60.167.341 fueron en efectivo y \$60.170.000 en acciones.

Inversión con dineros privados de \$30.219.200, en la Sociedad Portuaria Arquímedes S.A., equivalente a 28 acciones con un valor nominal de \$1.000.000 cada una. El porcentaje de participación de la Entidad es del 1.07%. Esta inversión fue reconocida al costo y tuvo un deterioro en 2020 de \$10.073.067 y en 2021 de \$10.073.067

La Agencia Nacional de Infraestructura – ANI, declaró el desistimiento tácito de la solicitud de concesión portuaria presentada por la Sociedad Portuaria Arquímedes S.A., ubicada en el municipio de Nuquí, golfo de Tribugá, departamento del Chocó, en el Pacífico colombiano, debido a que no cumplió con el requisito relacionado con la garantía de seriedad del ofrecimiento. Analizando estos hechos y ante la incertidumbre del futuro del proyecto, la Junta Directiva de la CCMPC, en sesión del 5 de octubre de 2020, según consta en el Acta 25, aprobó por unanimidad deteriorar esta inversión en 3 años.

En el año 2021 no recibimos dividendos.

2. Inversión con dineros privados en Corferias S.A., equivalente a 47.809 acciones con un valor nominal de \$10 cada una. El porcentaje de participación de la entidad es del 0.028%. Estas acciones fueron reconocidas a valor de mercado.

Al cierre de la vigencia 2021, el valor que reporta la Bolsa de Valores de Colombia para estas acciones es de \$505, generando un deterioro por valor de \$30.836.805

Para el año 2021 no realizaron pago de dividendos.



## NOTA 8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

El siguiente es el detalle del de las propiedades y equipos:

		<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
<b>De origen público</b>			
Terrenos	1	45.450.000	45.450.000
Edificios	1	355.509.000	361.152.000
Equipo de Oficina	3	26.439.458	56.859.111
Equipo de Transporte	4	17.598.000	22.290.800
		<u><b>444.996.458</b></u>	<u><b>485.751.911</b></u>
<b>De origen privado</b>			
Terrenos	2	1.477.351.694	1.477.351.694
Edificios	2	2.596.034.509	2.647.666.583
		<u><b>4.073.386.203</b></u>	<u><b>4.125.018.277</b></u>
		<u><b>4.518.382.661</b></u>	<u><b>4.610.770.189</b></u>

Notas:

### 1. Terreno y edificio públicos: Sede Riosucio, ubicado en la Carrera 5 6-15

- Terreno: \$45.450.000.
- Edificio: \$395.010.000

Vida útil estimada: 80 años

Vetustez: 5 años

Vida remanente: 75 años

Vida útil máxima, según la política: 70 años

### 2. Terreno y edificio privados: Sede Manizales, ubicado en la Carrera 23 26-60

- Terreno: \$1.477.351.694
- Edificio: \$2.950.429.456

Vida útil estimada: 80 años

Vetustez: 21 años

Vida remanente: 59 años

Vida útil máxima, según la política: 70 años

El edificio sede de la Cámara de Comercio en Manizales está compuesto por tres unidades y cinco locales comerciales, así:

- ✓ Unidad uno: conformada por la Recepción, la Unidad de Registro, Zonas de parqueo 1 y 2 y las oficinas y salones de la carrera 24.
- ✓ Unidad dos: corresponde al área de afiliados
- ✓ Unidad tres: comprende el Centro de eventos y los pisos 2, 3, 4, 5 y 6 destinados para el uso de la entidad.

Los cinco (5) locales comerciales fueron reconocidos como Propiedades de Inversión.



En el año 2018 se canceló el contrato de arrendamiento del Local 6, por requerirse para uso administrativo, por lo tanto, se trasladó de Propiedades de Inversión a Propiedad, Planta y Equipo.

De acuerdo con lo establecido en las Políticas NIIF, en noviembre de 2020 se practicó avalúo técnico de los edificios y comparado este con el valor en libros a diciembre 31 de 2021 se evidencia que estos no presentan deterioro, como se indica a continuación:

FECHA DE ADQUISICION	DESCRIPCION ACTIVO	VALOR EN LIBROS A DICIEMBRE 2021	DEPRECIACION	VALOR NETO	VIDA UTIL ESTIMADA AÑOS	AÑOS DEPRECIADOS	VALOR COMERCIAL A DICIEMBRE 31 DE 2020, SEGÚN AVALUO TECNICO REALIZADO EN NOV 2020	VALORIZACION
1-jun-94	Edificio Sede Manizales	2.950.429.456	354.394.947	2.596.034.509	59	7	3.049.918.418	453.883.909
	Terreno Sede Manizales	1.477.351.694		1.477.351.694			2.231.827.780	754.476.086
	<b>Dineros Privados</b>							
1-jul-08	Edificio Sede Riosucio	395.010.000	39.501.000	355.509.000	70	7	428.406.300	72.897.300
	Terreno Sede Riosucio	45.450.000		45.450.000			55.550.000	10.100.000
	<b>Dineros Públicos</b>							

Los inmuebles antes relacionados no presentan indicios de deterioro físico que amerite una nueva estimación de vida útil.

### 3. Muebles y enseres, equipo mecánico y equipo electrónico:

Los muebles y enseres, el equipo mecánico y los equipos de cómputo y comunicaciones se reconocen y se deprecian de acuerdo con lo establecido en la Política NIIF 7.5. – Ver Nota 2 – Políticas Contables.

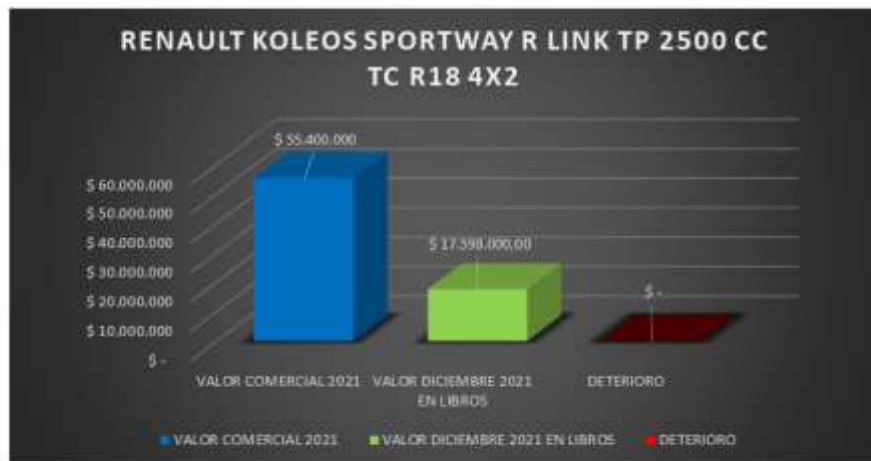
### 4. Equipo de Transporte:

Renault Koleos Sportway R Link TP 2500 CC TC R18 4X2 2.500 CC, para uso de la presidenta ejecutiva, adquirido el 28 de abril de 2016. Para efectos contables se reconoció y se deprecia de acuerdo con lo establecido en la Política NIIF 7.5 – Ver Nota 2 – Políticas Contables

A diciembre 31 de 2021 el valor en libros de éste fue comparado con el valor de mercado y se evidenció que no presenta deterioro, como se indica a continuación:



VEHICULO	MODELO	VALOR COMERCIAL 2021	VALOR DICIEMBRE 2021 EN LIBROS	DETERIORO
RENAULT KOLEOS SPORTWAY R LINK TP 2500 CC TC R18 4X2	2016	\$ 55,400,000	\$ 17,598,000,00	\$ -



El vehículo no presenta indicios de deterioro que determinen una nueva estimación de vida útil y valor residual.

A diciembre 31 de 2021 no existen restricciones sobre las Propiedades y Equipos, ni por titularidad, ni porque estén afectados como garantía.

Todas las sedes de la entidad y sus contenidos se encuentran amparados contra todo riesgo con las respectivas pólizas. Igualmente, el vehículo.

El siguiente es el detalle del movimiento de las propiedades y equipos en los años 2021 y 2020 respectivamente.

Detalle Propiedades y Equipos en 2021									
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Costo Inicial - Enero 1 de 2021	Compras del periodo	Bajas del Periodo	Costo Final Diciembre 31 de 2021	Depreciación acumulada Inicial Enero 1 de 2021	Depreciación del Periodo	Depreciación bajas	Depreciación acumulada Final a Diciembre 31 2021	Saldo Neto a 31 de Diciembre de 2021
<b>De origen público</b>									
Terrenos	45,450,000	-	-	45,450,000	-	-	-	-	45,450,000
Edificios	395,010,000	-	-	395,010,000	(33,858,000)	(5,643,000)	-	(39,501,000)	355,509,000
Muebles y Enseres	28,524,384	-	-	28,524,384	(28,177,421)	(380,963)	-	(28,558,384)	86,000
Equipo Mecanico	25,582,424	-	-	25,582,424	(16,474,724)	(2,303,800)	-	(18,778,524)	6,803,900
Equipo Computacion y Comun.	276,894,385	-	-	276,894,385	(229,589,937)	(27,734,891)	-	(257,324,827)	19,569,558
Equipo de Transporte	87,989,999	-	-	87,989,999	(65,699,199)	(4,692,800)	-	(70,391,999)	17,598,000
<b>Total</b>	<b>859,551,192</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>859,551,192</b>	<b>(373,799,281)</b>	<b>-40,755,453,85</b>	<b>-</b>	<b>(414,554,734)</b>	<b>444,996,458</b>
<b>De origen privado</b>									
Terrenos	1,477,351,694	-	-	1,477,351,694	-	-	-	-	1,477,351,694
Edificios	2,950,429,456	-	-	2,950,429,456	(302,762,873)	(51,632,074)	-	(354,394,947)	2,596,034,509
Muebles y Enseres	11,138,337	-	-	11,138,337	(11,138,337)	-	-	(11,138,337)	-
Equipo Mecanico	467,382	-	-	467,382	(467,382)	-	-	(467,382)	-
Equipo Computacion y Comun.	11,213,933	-	-	11,213,933	(11,213,933)	-	-	(11,213,933)	-
<b>Total</b>	<b>4,450,600,802</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4,450,600,802</b>	<b>-325,582,525</b>	<b>-51,632,074</b>	<b>0</b>	<b>-377,214,599</b>	<b>4,073,386,203</b>
<b>Total Propiedades y equipos</b>	<b>5,310,151,994</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,310,151,994</b>	<b>-699,381,806</b>	<b>-92,387,528</b>	<b>0</b>	<b>-791,769,333</b>	<b>4,518,382,661</b>



Detalle Propiedades y Equipos en 2020									
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	Costo Inicial - Enero 1 de 2020	Compras del Periodo	Bajas del Periodo	Costo Final Diciembre 31 de 2020	Depreciación acumulada Inicial Enero 1 de 2020	Depreciación del Periodo	Depreciación bajas	Depreciación acumulada Final a Diciembre 31 2020	Saldo Neto a 31 de Diciembre de 2020
<b>De origen público</b>									
Terrenos	45.450.000	-	-	45.450.000	-	-	-	-	45.450.000
Edificios	395.010.000	-	-	395.010.000	(28.215.000)	(5.643.000)	-	(33.858.000)	361.152.000
Muebles y Enseres	28.730.294	-	(105.910)	28.624.384	(25.851.762)	(2.431.549)	106.910	(28.177.421)	446.963
Equipo Mecanico	25.582.424	-	-	25.582.424	(14.170.924)	(2.303.800)	-	(16.474.724)	9.107.700
Equipo Computacion y Comun.	283.043.230	9.038.822	(15.187.667)	276.894.385	(214.491.582)	(30.286.022)	15.187.667	(229.589.937)	47.304.448
Equipo de Transporte	87.989.999	-	-	87.989.999	(51.626.759)	(14.078.400)	-	(65.699.199)	22.290.800
<b>Total</b>	<b>965.805.947</b>	<b>9.038.822</b>	<b>(15.293.577)</b>	<b>859.551.192</b>	<b>(334.350.067)</b>	<b>(54.742.770)</b>	<b>15.293.577</b>	<b>(373.799.281)</b>	<b>485.751.911</b>
<b>De origen privado</b>									
Terrenos	1.477.351.694	-	-	1.477.351.694	-	-	-	-	1.477.351.694
Edificios	2.950.429.456	-	-	2.950.429.456	(281.130.799)	(51.632.074)	-	(302.762.873)	2.647.666.583
Muebles y Enseres	11.138.337	-	-	11.138.337	(11.138.337)	-	-	(11.138.337)	-
Equipo Mecanico	467.382	-	-	467.382	(467.382)	-	-	(467.382)	-
Equipo Computacion y Comun.	11.290.971	-	(77.038)	11.213.933	(11.290.971)	-	77.038	(11.213.933)	-
<b>Total</b>	<b>4.450.677.840</b>	<b>-</b>	<b>(77.038)</b>	<b>4.450.600.802</b>	<b>(274.027.489)</b>	<b>(51.632.074)</b>	<b>77.038</b>	<b>(325.662.525)</b>	<b>4.125.018.277</b>
<b>Total Propiedades y equipos</b>	<b>5.316.483.787</b>	<b>9.038.822</b>	<b>(15.370.615)</b>	<b>5.310.151.994</b>	<b>(608.377.576)</b>	<b>(106.374.844)</b>	<b>15.370.615</b>	<b>(699.361.805)</b>	<b>4.610.770.189</b>

El siguiente es el detalle de los activos totalmente depreciados en uso:

AÑO	DETALLE POR CLASE	VALOR PUBLICOS	VALOR PRIVADOS
2021	Muebles y Enseres	28.096.384	11.138.337
	Equipo Mecánico	2.651.924	467.382
	Equipo electrónico	215.187.328	11.213.933
	Equipo de Transporte	70.391.999	-
	<b>Total</b>	<b>316.327.635</b>	<b>22.819.652</b>

Estos activos representan el 81,01% y el 100% del total de los activos públicos y privados, de estas mismas clases, con valor en libros, respectivamente.

No hay elementos de Propiedades y Equipo que se encuentren temporalmente fuera de servicio. No hay elementos de Propiedades y Equipo retirados de su uso activo y que no se hubieran clasificado como disponibles para la venta.



## NOTA 9. PROPIEDADES DE INVERSIÓN:

El siguiente es el detalle de las Propiedades de Inversión, a diciembre 31 de 2021

Propiedades de Inversión	Costo a Enero 1 de 2021	Adiciones	Ganancias y/o pérdidas procedentes del ajuste valor razonable	Traslado a Propiedad, Planta y Equipo	Importe en Libros a 31 de Diciembre de 2021
<b>Sede Manizales</b>					
<b>Terrenos</b>	<b>\$ 288.872.220</b>	<b>-</b>	<b>\$ 16.234.619</b>	<b>-</b>	<b>\$ 305.106.839</b>
Ficha Catastral 100-195832 - LOCAL 1	54.447.120	-	3.059.928	-	57.507.048
Ficha Catastral 100-195833 - LOCAL 2	59.740.590	-	3.357.421	-	63.098.011
Ficha Catastral 100-195834 - LOCAL 3	33.021.170	-	1.855.790	-	34.876.960
Ficha Catastral 100-195835 - LOCAL 4	141.663.340	-	7.961.480	-	149.624.820
<b>Edificios</b>	<b>\$ 1.577.172.780</b>	<b>-</b>	<b>\$ 88.637.110</b>	<b>-</b>	<b>\$ 1.665.809.890</b>
Ficha Catastral 100-195832 - LOCAL 1	374.288.880	-	21.035.035	-	395.323.915
Ficha Catastral 100-195833 - LOCAL 2	469.459.410	-	26.383.619	-	495.843.029
Ficha Catastral 100-195834 - LOCAL 3	169.822.830	-	9.544.043	-	179.366.873
Ficha Catastral 100-195835 - LOCAL 4	563.601.660	-	31.674.413	-	595.276.073
<b>Total</b>	<b>\$ 1.866.045.000</b>	<b>-</b>	<b>\$ 104.871.729</b>	<b>-</b>	<b>\$ 1.970.916.729</b>

En la Sede Manizales los locales 1, 2, 3, 4, y 6 que están arrendados por arrendamiento operativo se reclasificaron a Propiedades de Inversión y se reconocieron a valor razonable.

En abril 30 de 2018, se trasladó el local 6 a Propiedad, Planta y Equipo por requerirlo para uso administrativo.

Locales arrendados a diciembre 31 de 2021:

- Local 1 arrendado al señor José Duván Pulgarín Giraldo. Duración contrato: 3 años a partir del 12 de abril de 2006. Canon de arrendamiento mensual: \$3.524.550.
- Local 2 arrendado al Señor Guillermo León Ospina Marín. Duración contrato: 6 meses a partir del 15 de agosto de 2014. Canon de arrendamiento mensual: \$4.327.653
- Local 3 arrendado a Colvanes S.A.S. Duración contrato: 1 año contado a partir del 1 de enero de 2013. Canon de arrendamiento: \$1.670.656
- Local 4 arrendado al Banco WWB S.A. Duración contrato: 3 años, a partir del 11 de mayo de 2006. Canon de arrendamiento: \$5.799.436.

Todos los contratos antes mencionados se prorrogan automáticamente si ninguna de las partes, con una antelación de 30 días informa su decisión de terminarlo y el canon de arrendamiento se reajusta anualmente en el IPC a diciembre 31 del año anterior.

En ninguno de los contratos está pactada la opción de compra del local arrendado y es la CCMPC la que asume todos los riesgos inherentes al local que puedan surgir por caso fortuito o fuerza mayor.

Ninguno de los arrendatarios presenta incumplimiento en el pago del arrendamiento pactado.

La variación se origina por el cambio en el valor razonable al 31 de diciembre de 2021, la cual se determina tomando como base el avalúo técnico del Edificio Sede Manizales, realizado en



noviembre 2020, incrementado en el IPC 2021. Se generó una ganancia por incremento en el valor razonable por \$104.871.729, reconociendo en resultados dicho efecto.

A diciembre 31 de 2021 no existen restricciones sobre estos bienes, ni por titularidad, ni porque estén afectados como garantía.

#### NOTA 10 – ACTIVOS INTANGIBLES:

Corresponde a una Licencia Perpetua de Stata MP 2, versión 16 para Estudios Económicos, para el análisis y procesamiento avanzado de datos, utilizando lenguajes de programación.

Se adquirió el 19 de diciembre de 2019, y se reconoció en libros de acuerdo con lo establecido en la Política NIF 7.4 – Política Activos Intangibles. Ver Nota 2 - Políticas Contables.

La amortización de esta licencia comienza en enero 2020, mes en el cual se encuentra disponible para su utilización.

El siguiente es el detalle de los Intangibles, a diciembre 31 de 2021:

INTANGIBLES 2021	1 de enero de 2021	Adiciones 2021	Bajas del período	Costo saldo 31 diciembre 2021	Amortización acumulada inicial 1 enero de 2021	Amortización del período	Amortización Bajas	Amortización Saldo 31 diciembre 2021	Saldo Neto 31 diciembre 2021
Licencias	9.579.500	-	-	9.579.500	(1.596.588)	(1.596.588)	-	(3.193.176)	6.386.324

El siguiente es el detalle de los Intangibles, a diciembre 31 de 2020:

INTANGIBLES 2020	1 de enero de 2020	Adiciones 2020	Bajas del período	Costo saldo 31 diciembre 2020	Amortización acumulada inicial 1 enero de 2020	Amortización del período	Amortización Bajas	Amortización Saldo 31 diciembre 2020	Saldo Neto 31 diciembre 2020
Licencias	9.579.500	-	-	9.579.500	-	(1.596.588)	-	(1.596.588)	7.982.912



## NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR:

El siguiente es el detalle de las Cuentas por Pagar:

		<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>De origen público</b>			
Proveedores	1	312.828.589	291.235.662
Cuentas Corrientes Rues	2	3.581.200	335.900
Costos y gastos por pagar	3	727.753.929	977.239.372
Acreedores Oficiales	4	9.588.568	2.081.755
Retención en la Fuente		43.545.190	37.308.824
Impuestos, gravámenes y tasas	5	23.646.524	11.542.701
Retenciones y aportes de nómina	6	29.866.073	34.368.264
Acreedores varios	7	22.202.820	30.505.863
		<b><u>1.173.012.893</u></b>	<b><u>1.384.618.341</u></b>
<b>De origen privado</b>			
Proveedores	1	16.256.759	40.147.890
Cuentas Corrientes Rues	2	3.464.475	4.646.600
Costos y gastos por pagar	3	75.719.393	68.844.405
Acreedores Oficiales	4	1.103.661	675.727
Retención en la Fuente		12.845.928	11.767.703
Impuestos, gravámenes y tasas	5	7.552.619	6.870.326
Retenciones y aportes de nómina	6	380.186	892.449
Acreedores varios	7	8.398.384	9.346.437
		<b><u>125.721.405</u></b>	<b><u>143.191.537</u></b>
<b>TOTAL</b>		<b><u>1.298.734.298</u></b>	<b><u>1.527.809.878</u></b>

### 1. Proveedores

Representan obligaciones a corto plazo a cargo de la CCMPC originadas en la adquisición de bienes y servicios.

Se destacan:

- ✓ Compra Computadores de mesa, portátiles y equipos audiovisuales.
- ✓ Organización técnica y digitalización de los archivos de contabilidad, de 1996 a 2013 y digitalización de formularios de renovación 2021 y cartas de Ley 1429 y 1727.
- ✓ Elaboración 24.000 carpetas para los comerciantes matriculados y renovados.
- ✓ Producción e impresión de 1.750 calendarios de mesa para entregar a los empresarios.
- ✓ Elaboración de 10.000 libros fiscales para nuestros comerciantes personas naturales matriculados y renovados.
- ✓ Impresión de una edición de la revista Empresarios.
- ✓ Impresión 200 unidades herramienta Innovatrón.
- ✓ Productos de merchandising
- ✓ Derecho de uso de licencia para RPA y licencias de distribución de servicios Zoom en





- la nube – crecimiento de la sala regular de 100 a 500 participantes.
- ✓ Pruebas de ingeniería social a 100 cuentas de correo, 3 dominios y 3 sitios
- ✓ Transacciones clave segura en consultas Rues

La CCMPC cumplió con los pagos a sus proveedores en los tiempos establecidos.

## **2. Cuenta Corriente – Rue:**

Cuenta corriente donde se maneja el Registro Único Empresarial, la cual les facilita a los empresarios hacer los trámites del Registro Mercantil y de Proponentes, desde y ante cualquiera de las 57 Cámaras de Comercio del País.

## **3. Costos y gastos por pagar:**

Este rubro incluye: Comisiones, Honorarios, Servicios de mantenimiento, Arrendamientos, Transportes, fletes y acarreos, Servicios públicos, Gastos de Viaje y Otros costos y gastos por pagar.

Las cuentas por pagar más relevantes a diciembre 31 de 2021 son:

- ✓ Automatización Robótica de Procesos:
  - ✓ Indexación de las renovaciones virtuales del SII al sistema documental Docxflow.
  - ✓ Integración de ingresos y egresos del ERP JSP7 a la herramienta de drive de la Entidad de seguimiento presupuestal.
  - ✓ Notificación a los usuarios sobre el estado del certificado terminado, notificación renovación RNT y recordación de la declaración industria y comercio.
- ✓ Servicios de consultoría y asesoría a nuestros empresarios y servicios internos de apoyo, en:
  - Ejecución e implementación de actividades que aseguren el cierre de brechas digitales, en temas como: Estrategias digitales, compra de medios digitales, chatbots y uso del CRM, configuración WordPress, publicidad estratégica digital y estrategias publicitarias.
  - Planeación estratégica.
  - Desarrollo estrategias de comunicación y mercadeo utilizando la metodología Inbound Marketing.
  - Realización de agendas de negocios internacionales para empresarios en Guatemala, Honduras y Costa Rica.
  - En alianza con Colciencias, seleccionar y dar apoyo financiero a proyectos de innovación basados en uso de conocimiento, que en el corto plazo tenga como resultado la obtención de prototipos funcionales innovadores, con alto valor agregado, con nivel de madurez tecnológico entre 6 y 8.
  - Diseño y transferencia metodológica de un producto innovador
  - Diseño y desarrollo de una herramienta colaborativa que articule las necesidades de acompañamiento técnico de los empresarios del ecosistema de emprendimiento e innovación de Manizales.
  - Actualización del módulo de gestión de activos fijos del sistema JSP7
  - Producción videos promocionales de los atractivos turísticos y gastronómicos de Manizales.
  - Administración y operación del Contac Center de la entidad.



- Implantación y actualización de la plataforma DocXflow a versión 4.0, incorporando mejoras en el motor de rutas, integración altamente acoplada al SII.
- Estrategias de Marketing digital para posicionar la plataforma A un Clic.
- Servicio de correo para la entrega de calendarios de pared a los comerciantes de los municipios de la jurisdicción.
- Aporte al convenio celebrado entre la Fundación Luker, la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas y Finanfuturo, cuyo objeto es apoyar a los microempresarios para que puedan acceder a una línea de crédito preferencial (programa), con una tasa de interés más baja. Esta línea de crédito busca financiar las necesidades empresariales surgidas como consecuencia de la crisis económica generada por el Covid-19. Estos recursos son destinados para cubrir el valor diferencial de la tasa de interés a la cual Finanfuturo otorga los créditos, y mediante el modelo de tasa compensada, otorgar un crédito más favorable. Este convenio venció en diciembre 2021 y las partes acordaron darlo por terminado, por lo tanto, se procede con su liquidación dentro de los (4) meses siguientes, de acuerdo con lo establecido en éste.
- Dineros por pagar públicos a privados: Esta obligación surge por la separación patrimonial, al ingresar recursos y pagar gastos, por una sola cuenta bancaria, que afectan tanto a públicos como a privados.

#### 4. **Acreedores Oficiales:**

Dinero por pagar a la Superintendencia de Industria y Comercio, correspondiente al 1% de la adición del presupuesto de Ingresos para la vigencia 2021, realizada en diciembre 31.

#### 5. **Impuestos, gravámenes y tasas:**

- ✓ **Impuesto sobre las Ventas por Pagar:** Generamos Impuesto a las ventas del 19% por la venta de los siguientes servicios: Conciliaciones y arbitramentos, venta de información empresarial, depósito de estados financieros, venta de hojas foliadas para el registro de libros, servicios de capacitación y consultoría, comisión por servicios de consultoría y convenios de afiliados, arrendamiento salones, locales y parqueaderos.

- ✓ **Impuesto de Industria y Comercio.**

De acuerdo con lo establecido en el Parágrafo del Artículo 14 del Acuerdo 704 de 29 de diciembre de 2008 del Concejo de Manizales, la CCMPC es contribuyente de dicho Impuesto por los siguientes servicios:

- Venta de hojas foliadas a los comerciantes
- Arrendamiento salones, locales y parqueaderos

#### 6. **Retenciones y aportes de nómina:** El saldo a diciembre 31 corresponde a los descuentos hechos a los empleados por concepto de salud y pensión, embargos judiciales, libranzas y pólizas de seguro.



## 7. Acreedores varios

- Con dineros públicos: Las más relevantes son:
  - ✓ \$12.993.000 - Devolución derechos de matrícula y/o renovación a los comerciantes personas naturales y/o jurídicas, jóvenes emprendedores entre 18 y 28 años, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1780 de mayo 2016, por medio de la cual se promueve el empleo y el emprendimiento juveniles.

A partir de 2015 la CCMPC inició las acciones necesarias para efectuar las devoluciones correspondientes.

- ✓ \$9.058.100 - Devolución derechos registrales a comerciantes, por el registro de documentos para los cuales no procede el registro o son devueltos para corrección.
- Con dineros privados: El valor total corresponde a devolución del impuesto de registro de las operaciones realizadas por los comerciantes antes mencionados.

Todas estas obligaciones permanecerán en el estado de situación financiera hasta tanto se cumpla con la devolución de estas.

## NOTA 12. BENEFICIOS A EMPLEADOS:

Comprende todas las contraprestaciones que la CCMPC proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios.

Se clasifican a Corto Plazo, cuando se espera que estos deban pagarse dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en los que los empleados hayan prestado su servicio.

El detalle de los Beneficios a empleados a diciembre 31 es el siguiente:

		<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
<b>Corrientes</b>			
<b>De origen público</b>			
Aportes patronales y parafiscales	1	85.776.394	126.733.186
Prestaciones sociales	2	480.879.790	431.457.190
Prima de Antigüedad	3	49.384.826	14.768.686
Prima de Productividad	3	-	28.487.160,00
		<u>616.041.010,00</u>	<u>601.446.222,00</u>
<b>De origen privado</b>			
Aportes patronales y parafiscales	1	1.205.835	1.757.674
Prestaciones sociales	2	7.028.048	5.101.682
Prima de Antigüedad		29.056.920	-
Prima de Productividad		894.070	-
		<u>38.184.873</u>	<u>6.859.356</u>
<b>Total beneficios a empleados corrientes</b>		<u>654.225.883</u>	<u>608.305.578</u>



### No Corrientes

Prima de Antigüedad:	3		
Prima de Antigüedad - Públicos		25.260.774	51.330.330
Prima de Antigüedad - Privados		488.241	1.214.174
<b>Total beneficios a empleados no corrientes</b>		<b>25.749.015</b>	<b>52.544.504</b>
<b>TOTAL</b>		<b>679.974.898</b>	<b>660.850.082</b>

Notas:

#### 1. Aportes patronales y parafiscales:

- ✓ Aportes patronales: Aporte a la seguridad social que debe hacer la Entidad por todos los empleados vinculados mediante contrato de trabajo, así: Pensión 16% - el empleador debe pagar el 12%. Salud – 12.5% - el empleador debe pagar el 8.5%. Riesgo Laboral: la totalidad del aporte se encuentra a cargo del empleador y su monto depende del grado o clase de riesgo laboral. Las actividades que se realizan en la CCMPC son de riesgo mínimo y nos corresponde pagar el 0.5222%, no obstante, por el Auxiliar de mantenimiento aportamos el 6.96%.
- ✓ Aportes parafiscales: Aporte equivalente al 9% de la nómina, los cuales se distribuirán de la siguiente forma: 4% para el subsidio familiar (Caja de Compensación Familiar), 3% para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y 2% para el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

#### 2. Prestaciones Sociales: Dineros adicionales al salario que la entidad debe reconocer a los funcionarios vinculados mediante contrato de trabajo por sus servicios prestados, así:

- ✓ Cesantías: se liquida un salario mensual por cada año de trabajo o proporcional a la fracción de año trabajado.
- ✓ Intereses a las cesantías: se reconocen a una tasa del 12% anual. Deben pagarse a los funcionarios en el mes de enero de la siguiente vigencia.
- ✓ Vacaciones consolidadas: corresponden a 15 días hábiles de descanso remunerado por cada año de trabajo y proporcional por tiempo inferior a éste.
- ✓ Prima de Vacaciones: de acuerdo con lo establecido en el reglamento interno de trabajo es un reconocimiento que hace la entidad a los trabajadores que han cumplido un año o más prestando sus servicios de manera ininterrumpida y se concede en el momento de disfrutar las vacaciones.

Corresponde a 15 días de sueldo básico y se liquida con base en el salario que el trabajador devengue o devengaba al momento de causarse el derecho a las vacaciones, independientemente de la época de su disfrute. No se reconoce cuando las vacaciones son compensadas en dinero.



- ✓ Prima de Navidad: Es un reconocimiento que hace la Entidad a los trabajadores por estar vinculados a ella prestando sus servicios de manera ininterrumpida por un año o más. Corresponde a un (1) mes del sueldo básico que esté devengando el empleado al momento de hacerse la liquidación por año laborado y se paga en el mes de diciembre.

### 3. Prima de antigüedad y Prima de Productividad:

El comportamiento de estas obligaciones durante el año 2021, se indica a continuación:

PRIMAS DE PRODUCTIVIDAD Y ANTIGÜEDAD	Corto Plazo	Largo Plazo			
	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Saldo a Enero 1 de 2021</b>	95.800.350	-	-	-	-
<b>Prima Productividad</b>	28.487.160				
Dineros Públicos	28.487.160				
<b>Prima de Antigüedad - Quinquenios</b>	67.313.190	-	-	-	-
Dineros Públicos	66.099.016				
Dineros Privados	1.214.174				
<b>Recuperacion de Provisiones 2021</b>	(1.010.095)	-	-	-	-
<b>Prima de Antigüedad - Quinquenios</b>	(1.010.095)	-	-	-	-
Dineros Públicos por terminacion contratos trabajo	(1.010.095)				
Dineros Privados	-				
<b>Provisión 2021</b>	31.021.312	11.761.052	2.561.588	2.959.356	6.493.103
<b>Prima Productividad</b>	29.056.920				
Dineros Privados	29.056.920				
<b>Prima de Antigüedad - Quinquenios</b>	1.964.392	11.761.052	2.561.588	2.959.356	6.493.103
Dineros Públicos	1.964.392	11.761.052	2.561.588	2.791.219	6.493.103
Dineros Privados	-	-	-	168.137	-
<b>Pagos en 2021</b>	(44.501.835)	-	-	-	-
<b>Prima Productividad</b>	(28.487.160)	-	-	-	-
Dineros Públicos	(28.487.160)	-	-	-	-
<b>Prima de Antigüedad - Quinquenios</b>	(16.014.675)				
Dineros Públicos	(16.014.675)	-	-	-	-
Dineros Privados	-	-	-	-	-
<b>Reclasificación provisión corto y largo plazo</b>	(1.973.916)	(2.746.808)	5.124.753	4.108.250	(4.344.142)
Dineros Públicos	(1.653.812)	(2.746.808)	4.636.512	4.108.250	(4.344.142)
Dineros Privados	(320.104)	-	488.241	-	-
<b>Saldo a diciembre 31 de 2021</b>	79.335.816	9.014.244	7.686.341	6.899.469	2.148.961
Dineros públicos	49.384.826	9.014.244	7.198.100	6.899.469	2.148.961
Dineros privados	29.950.990	-	488.241	-	-

- Prima de antigüedad: corresponde a la Bonificación de estabilidad, que es un reconocimiento que se hace a los empleados por su permanencia en la Entidad, la cual se liquida con base en el sueldo básico vigente al momento de cumplir años de servicios así:
  - ✓ Los funcionarios que cumplan 5 años recibirán el valor correspondiente a un 25% de su salario básico.
  - ✓ Los funcionarios que cumplan 10 años recibirán el valor correspondiente a un 50% de su salario básico.



- ✓ Los funcionarios que cumplan 15 años recibirán el valor correspondiente a un 75% de su salario básico.
- ✓ Los funcionarios que cumplan desde 20 años en adelante, y por cada quinquenio, recibirán el 100% de su salario básico.

Esta prima se reconoció por el valor presente de dicha obligación a una tasa proyectada de crecimiento del salario del 5%. La parte corriente corresponde a la porción del pasivo que se espera desembolsar en un período inferior a 12 meses.

- Prima de productividad: es una bonificación establecida para la Presidencia Ejecutiva, la cual se liquida anualmente con base en el resultado ponderado de los indicadores del Balanced Scorecard, seleccionados por la Junta Directiva, de acuerdo con la siguiente tabla:

✓ De 0 a 82%	0%
✓ De 82.01% a 87%	50% del salario Integral
✓ Del 87.01% al 92 %	75% del salario integral
✓ Del 92.01% al 97%	90% del salario integral
✓ Del 97.01% al 100% o más	120% del salario integral

La prima de productividad por ser de corto plazo se reconoce al costo.

Al cierre de la vigencia no había evidencia alguna de situaciones que ameriten provisionar una contingencia.

### NOTA 13. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES:

Corresponde a los ingresos por servicios que aún no han sido prestados por la Entidad, de acuerdo con el grado de realización o de ejecución del servicio, de forma tal que el ingreso se reconoce en el estado de resultados sólo cuando el mismo ha sido prestado.

El detalle a diciembre 31 es el siguiente:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>De origen públicos</b>			
De Clientes	1	38.402.018	11.695.500
		<u>38.402.018</u>	<u>11.695.500</u>
<b>De origen privado</b>			
De Clientes	1	178.300	88.400
Convenios de Cooperación	2	782.021.335	985.771.204
Depósitos recibidos	3	6.000.000	6.000.000
Ingresos recibidos para terceros	4	122.991.620	197.846.964
		<u>911.191.255</u>	<u>1.189.706.568</u>
<b>TOTAL</b>		<u>949.593.273</u>	<u>1.201.402.068</u>



## 1. Los anticipos de Clientes más relevantes son:

- ✓ \$332.600 para la prestación de los servicios registrales.
- ✓ \$30.015.000 girados por el Estado de Israel a través de su Embajada en Bogotá, para la implementar entrenamientos en línea sobre innovación y emprendimiento.
- ✓ \$8.041.918, para servicios de conciliación. El Centro de Arbitraje y Conciliación recibe los dineros requeridos para adelantar los respectivos trámites, que comprenden los honorarios de los Conciliadores además de los valores para pagar costos y gastos del proceso, de acuerdo con las tarifas definidas para estos fines.

## 2. Convenios de cooperación:

La CCMPC, en cumplimiento de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica con entidades públicas y privadas, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación y el desarrollo regional.

En la vigencia 2021 se gestionaron convenios por \$319.370.000 y se ejecutaron recursos por valor de \$1.591.405.868 correspondientes a convenios de vigencias anteriores y de la vigencia actual.

Convenios suscritos en 2021:

- ✓ Gobernación de Caldas - \$163.000.000 para contribuir al fortalecimiento del tejido empresarial de Caldas en cuatro frentes específicos: Mejorar la competitividad del Departamento a partir de la articulación del sistema regional de competitividad, ciencia, tecnología e innovación; análisis sectorial, la transformación digital empresarial y la conformación de la iniciativa Clúster de Turismo de Caldas.
- ✓ Gobernación de Caldas - \$45.000.000 para contribuir al mejoramiento de la productividad, competitividad y rentabilidad de empresas caldenses a través del programa Fábricas de Productividad de Colombia Productiva.
- ✓ Confecámaras - \$16.020.000 para implementar un programa de asistencia técnica a empresas para facilitar su transformación al modelo de sociedades Bic.
- ✓ Cámara de Comercio de Cali - \$37.450.000 para acelerar el crecimiento de emprendimientos innovadores con potencial de alto impacto en las regiones de Colombia, a través de la transferencia e implementación del programa Aldea Experimenta Avanzado en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Manizales por Caldas.
- ✓ Innpulsa Colombia - \$57.900.000 para apoyar la continuidad de los Centros de Transformación Digital.

En la vigencia 2020 se gestionaron convenios por \$1.768.225.206 y se ejecutaron \$1.559.831.123 correspondientes a convenios de vigencias anteriores y de la vigencia 2020.



El saldo a diciembre 31 es el siguiente:

<b>Nombre del aliado</b>		<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Cámara Comercio Cali	1	8.941.590	32.416
Central Hidroeléctrica de Caldas		-	37.148.000
INNpulsa Colombia		-	47
Fiducoldex PTP Colombia Productiva	2	85.133.458	151.420.914
Colciencias	3	687.946.286	797.126.000
Confecámaras		-	43.827
		<b>782.021.335</b>	<b>985.771.204</b>

Estos valores corresponden a saldos por ejecutar de convenios, como se indica a continuación:

1. \$8.941.590: Cámara de Comercio de Cali - Aldea experimenta, descrito en la página anterior, suscrito el 27 de agosto de 2021 y hasta el 26 de agosto de 2022.
2. \$85.133.458,44: Convenio de Cooperación suscrito con Colombia Productiva para brindar asistencia técnica a empresarios, en los ciclos 2, 3 y 4 del Programa Fabricas de Productividad II, el 28 de septiembre de 2020 y hasta el 28 de febrero de 2023. Aporte por ejecutar: de Colombia Productiva: \$65.668.937,44; de empresarios: \$19.464.521.
3. \$687.946.286,45 - Convenio de Cooperación para desarrollar la estrategia Pactos por la Innovación de Colciencias en los Departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, suscrito el 5 de noviembre de 2019 y hasta el 5 de mayo de 2022.

### 3. Depósitos recibidos:

- Dinero recibido de la Sociedad para el desarrollo y explotación del aeropuerto internacional del eje cafetero - Aerocafé S.A. en Liquidación, para eventuales contingencias que se puedan presentar en la liquidación de la ésta.

### 4. Valores recibidos para terceros:

- Impuesto de Registro:

Corresponde al valor recaudado mensualmente por la CCMPC, en virtud de la delegación efectuada por el Ministerio de Hacienda, a través del Decreto 650 del 3 de abril de 1996, el cual debe ser cancelado dentro de los primeros quince (15) días calendario del mes siguiente al Departamento de Caldas. Los saldos por pagar corresponden al recaudo de diciembre 2021 y se cancelaron a la Gobernación el 14 de enero de 2022.





#### NOTA 14. PATRIMONIO:

La Cámara de Comercio de Manizales por Caldas es una persona jurídica de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, creada por término indefinido, mediante Decreto 145 del 14 de febrero de 1913

La siguiente es la composición del Patrimonio:

CONCEPTO		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>De origen público</b>			
Fondo Social	1	7.231.897.729	6.457.221.081
Resultado del ejercicio	2	997.995.083	774.676.648
Ganancias acumuladas	3	197.747.601	197.747.601
		<b>8.427.640.412</b>	<b>7.429.645.330</b>
<b>De origen privado</b>			
Fondo Social	1	4.443.562.766	4.240.924.295
Resultado del ejercicio	2	16.999.716	202.638.471
Ganancias acumuladas	3	5.312.536.524	5.312.536.524
		<b>9.773.099.005</b>	<b>9.756.099.289</b>
<b>Total</b>		<b>18.200.739.417</b>	<b>17.185.744.619</b>

- Fondo social:** está conformado por el aporte para su creación y la capitalización de los excedentes obtenidos en cada ejercicio, aprobado por la Junta Directiva. El siguiente es el movimiento de éste:

Fondo social	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>De origen público</b>		
Saldo inicial	6.457.221.081	6.087.912.319
Mas: Traslados de excedentes	774.676.648	369.308.762
<b>Saldo final</b>	<b>7.231.897.729</b>	<b>6.457.221.081</b>
<b>De origen privados</b>		
Saldo inicial	4.240.924.295	4.006.986.279
Mas: Traslados de excedente	202.638.471	233.938.016
<b>Saldo final</b>	<b>4.443.562.766</b>	<b>4.240.924.295</b>
<b>Total</b>	<b>11.675.460.494</b>	<b>10.698.145.376</b>



El 8 de marzo de 2021, la Junta Directiva de la CCMPC y según consta en el Acta 30, aprobó los Estados Financieros de la vigencia 2020 y autorizó el traslado del resultado del ejercicio de dicha vigencia al Fondo social.

## 2. Resultado del ejercicio:

	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>11.943.999.514</b>	<b>11.044.728.298</b>
<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>11.206.786.745</b>	<b>10.268.299.285</b>
Ingresos Operacionales públicos	10.430.126.502	9.518.021.051
Ingresos Operacionales privados	776.660.243	750.278.234
<b>Otros Ingresos</b>	<b>737.212.769</b>	<b>776.429.013</b>
Otros Ingresos Públicos	527.388.839	547.793.024
Otros Ingresos Privados	209.823.930	228.635.988
<b>EGRESOS</b>	<b>10.929.004.716</b>	<b>10.067.413.179</b>
<b>Gastos operacionales de administracion</b>	<b>10.662.733.202</b>	<b>9.879.735.795</b>
Gastos operacionales de admon publicos	9.959.513.044	9.291.117.778
Gastos operacionales de admon privados	703.220.158	588.618.018
<b>Otros Egresos</b>	<b>266.271.514</b>	<b>187.677.384</b>
Otros Egresos públicos	7.214	19.650
Otros Egresos privados	266.264.300	187.657.734
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>	<b>544.053.543</b>	<b>388.563.490</b>
Resultado operacional publico	470.613.458	226.903.273
Resultado operacional privado	73.440.085	161.660.216
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.014.994.798</b>	<b>977.315.119</b>
Resultado del ejercicio público	997.995.083	774.676.648
Resultado del ejercicio privado	16.999.716	202.638.471

En 2021 se generó un superávit operacional de \$544.053.543, el cual comparado con 2020 presenta una variación absoluta de \$155.490.054; y un Resultado Neto del ejercicio de \$1.014.994.798, con un crecimiento del 3,86% en relación con 2020.

Los ingresos operacionales de 2021 presentan un crecimiento del 9,18% en relación con 2020, y los Egresos Operacionales del 7,93%. Se obtuvo un Resultado Operacional positivo al cierre del ejercicio, el cual permitió el apalancamiento requerido para asumir los gastos operacionales y de plan de acción y generar excedentes, fortaleciendo así el patrimonio institucional.



El margen operacional arrojado en 2021 fue de 4,85% y en 2020 del 3,78%.

	2021	2020
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	<b>4,85%</b>	<b>3,78%</b>
Resultado Operacional	544.053.543	388.563.490
Ventas netas	\$ 11.206.786.745	\$ 10.268.299.285
<b>MARGEN NETO</b>	<b>9,06%</b>	<b>9,52%</b>
Resultado del ejercicio	1.014.994.798	977.315.119
Ventas netas	\$ 11.206.786.745	\$ 10.268.299.285

Se observa un margen neto para 2021 del 9,06% y para 2020 del 9,52%

### 3. Ganancias acumuladas:

El saldo inicial de las ganancias acumuladas resulta de los ajustes por adopción por primera vez de la NIIF para Pymes, y el único decremento que ha tenido se deriva del traslado del superávit de capital, por dada de baja de bienes donados por deterioro de estos.

## NOTA 15: INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle de los ingresos netos de actividades ordinarias y otros ingresos:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Ingresos netos de actividades ordinarias</b>		<b>11.206.786.745</b>	<b>10.268.299.285</b>
De los Registros Públicos	1	9.509.772.029	8.937.297.726
Otros Ingresos de actividades ordinarias públicas	2	920.354.473	580.723.325
De Ingresos operacionales privados	3	776.660.243	750.278.234
<b>Otros Ingresos</b>		<b>737.212.769</b>	<b>776.429.013</b>
Otros ingresos públicos	4	527.388.839	547.793.024
Otros ingresos privados	4	209.823.930	228.635.988
<b>TOTAL</b>		<b>11.943.999.514</b>	<b>11.044.728.298</b>

### 1. De los registros públicos:

Proviene del ejercicio de las funciones registrales delegadas por el Gobierno Nacional a las Cámaras de Comercio, para llevar el Registro Mercantil, Proponentes, Entidades sin Ánimo de Lucro y Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranzas, actualmente incorporadas e integradas en el Registro Único Empresarial y Social - RUES.



De acuerdo a lo establecido en la Ley 1607 de 2012 en su artículo 182, la naturaleza de las tarifas de los registros públicos es la de tasa, generadas por la función pública registral a cargo de quien solicita el registro previsto como obligatorio por la ley, y de carácter contributivo por cuanto tiene por objeto financiar solidariamente, además del registro individual solicitado, todas las demás funciones de interés general atribuidas por la ley y los decretos expedidos por el Gobierno Nacional con fundamento en el numeral 12 del artículo 86 del Código de Comercio.

Los ingresos provenientes de las funciones de Registro, junto con los bienes adquiridos con el producto de su recaudo, se destinan a la operación y administración de tales registros y al cumplimiento de las demás funciones atribuidas por la ley y los decretos expedidos por el Gobierno Nacional con fundamento en el numeral 12 del artículo 86 del Código de Comercio.

Las tarifas de estos servicios son fijadas por el Gobierno Nacional y son ajustadas y calculadas con base en la UVT.

Su composición es como se indica a continuación:

<b>De los Registros Públicos</b>	<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
Registro Mercantil	8.388.054.906	7.825.319.126
Registro de Proponentes	538.471.000	509.874.000
Registro de Esales	581.249.823	600.394.600
Registro Entidades Operadoras Libranza	1.996.300	1.710.000
<b>Total</b>	<b>\$ 9.509.772.029</b>	<b>\$ 8.937.297.726</b>

Estos ingresos constituyen el 84,86% y el 87,04% del total de los Ingresos de actividades ordinarias de la Entidad por los años 2021 y 2020 respectivamente. Comparados con la vigencia 2020, presentan un crecimiento del 9,14%, que en valor absoluto equivale a \$938.487.460.

Los ingresos de los Registros Públicos tienen la siguiente participación sobre el total de los ingresos de actividades ordinarias de la Entidad para los años 2021 y 2020, así:

- ✓ Registro Mercantil: El 74,85% para 2021 y el 76,21% para 2020
- ✓ Registro de Proponentes: El 4,80% para 2021 y el 4,97% para 2020
- ✓ Registro Entidades sin ánimo de lucro: El 5,19% para 2021 y el 5,85% para 2020
- ✓ Runeol: El 0,02% para 2021 y 2020



## 2. Otros Ingresos de actividades ordinarias públicas:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Capacitaciones y Consultorías	549.734.438	350.001.454
Ferías y eventos	50.418.486	-
Conciliaciones y Arbitramentos	225.205.846	152.734.655
Información empresarial	41.247.327	40.427.716
Depósito de Estados Financieros	13.829.049	10.317.098
Subvenciones	9.668.053	-
Venta de hojas foliadas y rubricadas	7.265.630	6.547.410
Arrendamientos	22.985.644	20.694.992
<b>Total</b>	<b>920.354.473</b>	<b>580.723.325</b>

Estos ingresos representan el 8,21% y el 5,66% del total de los ingresos de actividades ordinarias de 2021 y 2020 respectivamente.

Registran un crecimiento con respecto a 2020, por valor de \$339.631.148, equivalente al 58,48%.

Las actividades que más impactaron este crecimiento fueron:

- Las Capacitaciones y Consultorías con un crecimiento del 57,07% en relación con 2020
- Las Conciliaciones y Arbitramentos, con una variación relativa en relación con 2020 del 47,45%
- La feria Vive Caldas hecho con el Alma.

## 3. De Ingresos operacionales privados

Representan el 6,93% y el 7,31% del total de los Ingresos de Actividades Ordinarias de 2021 y 2020 respectivamente. Presentan una variación absoluta en relación con 2020 de \$26.382.009, equivalente al 3,52%

Su composición es la siguiente:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>Ingresos netos de actividades ordinarias privadas</b>			
Afiliaciones	1	200.221.880	195.404.884
Arrendamientos	2	211.043.267	193.990.150
Compensación uso de áreas	3	365.395.096	360.883.200
<b>TOTAL</b>		<b>776.660.243</b>	<b>750.278.234</b>



Notas:

**1. Afiliaciones:**

Comprende las cuotas anuales de afiliación, las cuales son fijadas por la Junta Directiva de la CCMPC y a las comisiones generadas a través de convenios con afiliados.

Esta cuota la pagarán los comerciantes que quieran ser afiliados de la Cámara de Comercio, cuando así lo soliciten, previa verificación del cumplimiento de sus deberes de comerciante, de acuerdo con lo establecido en la ley y en los estatutos de la entidad.

Comparativamente con el año 2020, presentan un crecimiento del 2,47% equivalentes a \$4.816.996. Estos ingresos representan el 1,79% y el 1,90% de los ingresos de actividades ordinarias de la Entidad, de los años 2021 y 2020 respectivamente.

**2. Arrendamientos:**

Ingresos provenientes del arrendamiento de salones, locales y parqueaderos de la Sede Manizales.

Estos ingresos participan en el total de los Ingresos de actividades ordinarias de la entidad, en el 1,88% y el 1,89% para los años 2021 y 2020 respectivamente.

Comparados con el 2020 presentan un crecimiento del 8,79%, que en valor absoluto equivale a \$17.053.117, gracias a la reactivación económica.

**3. Compensación por uso de áreas:**

Dinero que le transfiere públicos a privados por el uso de la Sede de Manizales, que fue adquirida con dineros privados

Dando aplicación a la conexidad, se realizó una medición de las áreas del edificio sede Manizales, estableciéndose para el 2021, que el 65,38% lo ocupa la Cámara en la prestación de las funciones delegadas por el estado y el 34,62% en otras actividades.

Este valor se calcula tomando como base el avalúo del edificio y la proporción de las áreas ocupadas.

Dichos ingresos representan el 3,26% y el 3,51% de los ingresos de actividades ordinarias de la Entidad, para los años 2021 y 2020 respectivamente.



#### 4. Otros Ingresos Públicos y Privados:

El siguiente es el detalle de los Otros Ingresos

OTROS INGRESOS		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>De origen público</b>			
Financieros	1	333.388.530	388.656.190
Recuperaciones	2	83.738.746	28.427.187
Diversos	4	110.261.563	130.709.647
		<b>527.388.839</b>	<b>547.793.024</b>
<b>De origen privado</b>			
Financieros	1	104.707.848	162.353.287
Recuperaciones	2	141.000	229.340
Ganancias por variación vlr razonable PI	3	104.871.729	66.046.163
Diversos	4	103.353	7.198
		<b>209.823.930</b>	<b>228.635.988</b>
<b>TOTAL</b>		<b>737.212.769</b>	<b>776.429.013</b>

Estos ingresos presentan un decrecimiento del 5,05% en relación con 2020, que en valor absoluto equivalen a \$39.216.244. Su participación en el total de los ingresos de la Entidad es del 6,17% y el 7,03% para los años 2021 y 2020.

Notas:

##### 1. Financieros:

Los Ingresos financieros son fuente secundaria de financiación. La participación de éstos sobre el total de "Otros Ingresos" es del 59,43%% para 2021 y del 70,97% para 2020.

Estos presentan una disminución de \$112.913.100 equivalentes al 20,49% en relación con 2020.

El siguiente es el detalle de los Ingresos Financieros:

		31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>De origen público</b>			
Intereses por efectivo y equivalentes al efectivo	1	109.572.233	99.342.359
Intereses por inversiones	1	129.595.631	216.536.793
Intereses por cuentas por cobrar		-	-
Dividendos	2	94.220.666	72.710.613
Diferencia en cambio		-	66.426
		<b>333.388.530</b>	<b>388.656.190</b>



#### De origen privado

Intereses por efectivo y equivalentes al efectivo	1	28.332.863	21.321.000
Intereses por inversiones	1	50.167.791	120.871.172
Intereses por cuentas por cobrar		90.519	9.190
Dividendos	2	26.116.675	20.151.925
		<u>104.707.848</u>	<u>162.353.287</u>
<b>Total</b>		<u><b>438.096.378</b></u>	<u><b>551.009.477</b></u>

#### Notas:

##### 1. Intereses por efectivo, equivalente al efectivo e inversiones:

Los rendimientos financieros generados por cuentas de ahorro se causan con base en la liquidación realizada por los bancos, reportada en los extractos.

Los intereses generados por Inversiones en CDT'S, se reconocen con base en la tasa pactada con cada Entidad Financiera, registrando una cuenta por cobrar con cargo a resultados.

La disminución en intereses por inversiones en 2021 en comparación con 2020 obedece a la disminución en las tasas de colocación, debido a las medidas tomadas por el Banco de la República para mitigar el choque económico producto del Covid-19.

Los rendimientos financieros de las inversiones con dineros públicos fueron \$239.167.864 en 2021 y \$315.879.151 en 2020, presentando una disminución de \$76.711.288 equivalente al 24,29%. Las inversiones con dineros privados rentaron \$78.500.654 en 2021 y \$142.192.172 en 2020, presentando un decremento de \$63.691.518, equivalente al 44,79%

##### 2. Dividendos:

En 2021 recibimos dividendos del Fondo de Garantías del Café S.A. por \$120.337.341, de los cuales \$94.220.666 corresponden a públicos y \$26.116.675 privados.

De estos dividendos \$60.167.341 fueron pagados en efectivo, así: \$47.110.666 con cargo a recursos públicos y \$13.056.675 a privados y \$60.170.000 en acciones, así: \$47.110.000 con cargo a públicos y \$13.060.000 a privados.

Los ingresos por este concepto en 2021 son superiores a los de 2020 en \$21.510.053, no obstante, no haber recibido dividendos de Corferias. Ver Nota (7)

##### 2. **Recuperaciones:** Reintegro costos y gastos: Ingreso extraordinario originado en la recuperación de costos y gastos del presente ejercicio. Los montos más relevantes corresponden a:

- ✓ Recuperación prima de productividad por las vigencias 2016, 2017 y 2018, pagadas a la presidenta ejecutiva con recursos públicos, por valor de \$72.625.800, las cuales debieron reconocerse con dineros privados, según hallazgo de la Contraloría en auditoría realizada en 2021.
- ✓ Reintegro de incapacidades del personal por las EPS - \$8.539.966





- 3. Ganancia por variación valor razonable en Propiedades de Inversión** (Ver Notas 9)
- 4. Diversos:** Corresponde a aprovechamientos, sobrantes de caja, subvenciones e ingresos por indexación. Este grupo de cuentas, presentan en 2021 un decrecimiento con relación al 2020 en valor absoluto de \$20.351.929.

Los montos más relevantes son:

- ✓ \$94.834.000, corresponde al Subsidio de Nómina recibido del Gobierno Nacional, a través del Programa de apoyo al empleo formal, creado en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica decretado como consecuencia de la Pandemia Covid-19.
- ✓ \$11.006.892 por indexación prima de productividad por las vigencias 2016, 2017 y 2018, pagadas a la presidenta ejecutiva, con recursos públicos, las cuales debieron reconocerse con dineros privados, según hallazgo de la Contraloría en auditoría realizada en 2021.

#### **NOTA 16 – GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION Y OTROS GASTOS:**

Agrupar las cuentas que representan los cargos operativos y financieros en que incurre la entidad en el desarrollo del giro normal de sus actividades en un ejercicio económico determinado.

Los gastos se clasifican en operacionales de administración y otros gastos y se contabilizan como públicos o privados, en consideración a la destinación de estos.

Se registran los gastos como de origen público cuando en estos se establece la relación de conexidad con las funciones delegadas y asignadas.

Los gastos de origen público son los destinados al cumplimiento de las funciones atribuidas a las Cámaras de Comercio por la Ley o por el Gobierno nacional.

Se registran como de origen privado los gastos realizados para el desarrollo de las actividades privadas y gremiales de las Cámaras de Comercio y aquellas que generen ingresos privados.

En ningún caso podrán utilizarse los recursos provenientes de las funciones públicas para atender los compromisos privados y gremiales de la Cámara.

Las Cámaras de Comercio en ejercicio de sus atribuciones públicas y cuando hagan uso de los recursos provenientes de las mismas deberán dar cumplimiento a los principios de transparencia, responsabilidad y economía.

Dando aplicación a la conexidad, se realizó una medición de las áreas del edificio sede Manizales, estableciéndose para el 2020 que el 65,38% lo ocupa la Cámara en la prestación de las funciones delegadas por el estado y el 34,62% en otras actividades.

En este mismo porcentaje ejecutamos con cargo a públicos la compensación sobre un valor estimado, tomando como base el avalúo técnico del inmueble y las áreas ocupadas.

Aplicando el principio de la proporcionalidad, la contribución a la Superintendencia de Industria



y Comercio se contabilizó atendiendo a la participación de cada uno de los grupos de Ingresos, en el total del presupuesto de ingresos de la Entidad: 91,43% públicos y 8,57% privados.

- El consumo de energía y agua se contabilizó con base en el uso de las áreas.
- La totalidad de los gastos incurridos en el manejo del Programa de Afiliados, se contabilizó con cargo a los recursos de origen privado.
- Para la ejecución de los gastos incurridos en la realización de las actividades establecidas en el Plan anual de trabajo con cargo a los recursos de origen público, se tuvo en cuenta que éstas estuvieran contempladas dentro de las funciones delegadas expresamente por la ley.

El siguiente es el detalle de los Gastos de administración:

		<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>De origen público</b>			
Beneficios a empleados	1	4.897.637.115	4.781.179.164
Honorarios	2	1.837.593.120	1.331.480.297
Impuestos	3	160.547.189	140.802.338
Arrendamientos	4	361.040.108	188.554.932
Contribuciones y Afiliaciones	5	613.831.420	911.883.226
Seguros	6	43.943.330	44.695.903
Servicios	7	1.013.952.235	835.880.645
Gastos Legales		1.066.413	2.269.348
Mantenimiento y Reparaciones	8	78.370.002	72.601.169
Adecuaciones e Instalaciones	9	18.115.184	17.481.313
Gastos de Viaje	10	102.256.391	76.467.718
Depreciaciones		40.755.454	54.742.770
Amortizaciones		1.596.588	1.596.588
Diversos	11	788.808.495	831.482.366
		<b>9.959.513.044</b>	<b>9.291.117.778</b>
<b>De origen privado</b>			
Beneficios a empleados	1	120.842.285	93.069.666
Honorarios	2	36.365.594	33.030.416
Impuestos	3	66.754.628	65.867.279
Arrendamientos	4	3.922.667	1.699.622
Contribuciones y Afiliaciones	5	29.802.527	26.277.507
Seguros	6	13.701.859	24.711.727
Servicios	7	236.510.074	218.845.512
Gastos Legales		1.184.900	90.400
Mantenimiento y Reparaciones	8	33.354.893	27.985.362
Adecuaciones e Instalaciones	9	3.073.857	907.100
Gastos de Viaje	10	3.239.722	51.900
Depreciaciones		51.632.074	51.632.074
Diversos	11	61.925.206	31.428.074
Deterioro	12	40.909.872	13.021.379
		<b>703.220.158</b>	<b>588.618.018</b>
<b>TOTAL</b>		<b>10.662.733.202</b>	<b>9.879.735.795</b>



Los gastos Operacionales de Administración de 2021 presentan un incremento en relación con 2020 del 7.93% que en valor absoluto equivale a \$782.997.406.

Se presentó aumento tanto en los gastos fijos de funcionamiento como en las actividades Plan de Acción, debido al levantamiento del confinamiento de la Pandemia Covid-19 y a las actividades realizadas por la entidad en pro de nuestros empresarios, buscando su reactivación económica

Notas:

#### 1. Beneficios a empleados:

El siguiente es el detalle de los gastos causados por concepto de la relación laboral existente de conformidad con las disposiciones legales vigentes y el reglamento interno de trabajo.

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
<b>Beneficios a empleados</b>		
<b>De origen público</b>		
Salario Integral	278.462.151	263.506.230
Sueldos y prestaciones sociales	3.570.848.707	3.471.946.841
Auxilios	1 13.234.785	19.821.792
Bonificaciones	2 31.571.354	60.181.812
Aportes patronales y parafiscales	944.012.899	930.492.503
Otros gastos laborales	3 59.507.219	35.229.986
	<u><b>4.897.637.115</b></u>	<u><b>4.781.179.164</b></u>
<b>De origen privado</b>		
Sueldos y prestaciones sociales	72.208.290	73.273.855
Auxilios	1 1.210.281	1.027.322
Bonificaciones	2 29.225.057	426.119
Aportes patronales y parafiscales	18.198.657	17.566.220
Otros gastos laborales	3 -	776.150
	<u><b>120.842.285</b></u>	<u><b>93.069.666</b></u>
<b>Total</b>	<u><u><b>5.018.479.400</b></u></u>	<u><u><b>4.874.248.830</b></u></u>

Notas Beneficios a empleados:

1. Contempla auxilios a los empleados: educativos y planes complementarios de salud.
2. Registra el gasto por bonificaciones de antigüedad y la prima de productividad de la presidenta ejecutiva.
3. Corresponde a dotación a los trabajadores, capacitaciones al personal y salud ocupacional.

En relación con 2020 presentan un incremento de \$144.230.570, equivalente al 2,96%.

Ver Nota 12 – Beneficios a empleados



## 2. Honorarios:

<b>HONORARIOS</b>		<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>De origen público</b>			
Revisoría Fiscal		76.316.184	73.735.452
Avalúos		-	833.000
Asesoría Jurídica	1	94.768.499	87.794.307
Consultoría y Asesoría Técnica	2	396.465.774	266.942.974
Servicios Profesionales	3	1.270.042.663	902.174.564
		<b>1.837.593.120</b>	<b>1.331.480.297</b>
<b>De origen privado</b>			
Avalúos		-	4.165.000
Consultoría y Asesoría Técnica	2	-	350.000
Servicios Profesionales	3	36.365.594	28.515.416
		<b>36.365.594</b>	<b>33.030.416</b>
<b>TOTAL</b>		<b>1.873.958.714</b>	<b>1.364.510.713</b>

### Notas honorarios:

1. Asesorías Jurídicas: Esta partida incluye los honorarios de estudiantes de derecho que hacen su práctica en la Unidad de Registro y los honorarios de abogados que prestan sus servicios en el Centro de Arbitraje y Conciliación
2. Consultoría y Asesoría Técnica: A continuación, se enuncian las actividades más relevantes en beneficio de los empresarios, proyectadas en el Plan de Acción 2021
  - Asesoría a empresas beneficiarias de los Programas:
    - ✓ Travesía a la innovación
    - ✓ Ecosistema de emprendimiento e innovación
    - ✓ Aldea explora
    - ✓ Asesoría a empresas del programa Monarca, en temas financieros y contables
    - ✓ Manizales Innova y se reinventa
    - ✓ Clínica Empresarial
    - ✓ Formulación de proyectos de alto impacto
    - ✓ Empresas en trayectoria Mega.
    - ✓ Asesorías personalizadas a los empresarios de Manizales y los municipios de la jurisdicción en temas como: transformación digital, planeación estratégica, contabilidad y finanzas, legales, en estrategias comerciales y de mercadeo y marketing digital y productividad en procesos operacionales.
    - ✓ Consultoría especializada en extensionismo tecnológico a las empresas beneficiarias del Programa Fábricas de Productividad.
    - ✓ Asistencia técnica a micros, pequeñas y medianas empresas del Departamento de Caldas, para el cumplimiento de requerimientos específicos de la Industria Astillera
    - ✓ Desarrollo de Proveedores.



### 3. Servicios Profesionales

Incluye servicios administrativos y de Plan de Acción, tales como:

#### Servicios administrativos

- ✓ Comunicadores sociales y periodistas, para ejecutar las diferentes actividades de comunicación y fortalecimiento de las relaciones con el público objeto de la CCMPC.
- ✓ Diseñadores visuales para elaborar y producir contenidos y piezas gráficas para la difusión de las diferentes actividades del Plan de Acción
- ✓ Pruebas psicotécnicas para selección de personal
- ✓ Diseño y acompañamiento del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Sesiones de coaching y talleres para el personal de la Entidad
- ✓ Soporte técnico programado del sistema de información CRM de la Entidad
- ✓ Implementación y despliegue de Zoho CRM Enterprise integrado al módulo de expedientes del SII, usado para la firma de contratos y documentos digitales.
- ✓ Pruebas de ingeniería social a 100 cuentas de correo (3 cuentas, 3 sitios, 3 dominios)
- ✓ Actualización del tablero Power BI de renovaciones.
- ✓ Automatización robótica de procesos (RPA) de: Indexación de las renovaciones virtuales del SII al sistema documental Docxflow. Integración de ingresos y egresos del ERP JSP7 a la herramienta de drive de la Entidad de seguimiento presupuestal. Notificación certificado terminado, notificación renovación RNT y declaración industria y comercio.

#### En beneficio de nuestros empresarios y del desarrollo regional

- ✓ Coordinación del programa renovaciones a domicilio
- ✓ Coordinación del programa formalización empresarial
- ✓ Coordinador programa brigadas para la formalización.
- ✓ Coordinación de los diferentes convenios ejecutados en 2021
- ✓ Gerencia de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación de Caldas
- ✓ Investigadores y analistas de estudios económicos y competitividad
- ✓ Elaboración de PIB de los 27 municipios de Caldas por ramas de actividades económicas para los años 2018 y 2019, y serie existente 2000-2018 y elaboración boletín con un índice de actividad económica de Caldas.
- ✓ Capacitación a los empresarios de la jurisdicción en: Actualización tributaria, liderazgo, herramientas digitales, turismo, diseño y transferencia metodológica de un producto innovador, creatividad e innovación, direccionamiento estratégico, negociaciones efectivas. contratación estatal, masterclass de redes sociales
- ✓ Diplomado en Conciliación
- ✓ Asistencia técnica y operativa de la modalidad B2B de la plataforma a un Clic
- ✓ Diseñar y ejecutar estrategias de marketing digital, para el posicionamiento de la plataforma a un Clic
- ✓ Desarrollar funcionalidades fase III de la plataforma a un clic, reestructurar la Home Page.
- ✓ Diseño y desarrollo de una herramienta colaborativa para los empresarios del ecosistema de emprendimiento e innovación de Manizales.
- ✓ Mentorías en Innovación a través de la modalidad de voucher.
- ✓ Ejecución de prototipos digitales para los empresarios
- ✓ Desarrollo de tres programas “Vender Más”



- ✓ Producción de una plataforma virtual para Rueda de Negocios
- ✓ Producción y ejecución de un evento de moda virtual “Rio es moda”, rueda de negocios y agendas comerciales.
- ✓ Realización Rueda de Negocios sector astillero.
- ✓ Generación citas de negocios a 50 empresarios de la jurisdicción utilizando la herramienta Inbound Marketing
- ✓ Desarrollo agenda de negocios a nivel nacional para 20 empresas de la jurisdicción
- ✓ Promocionar al Departamento de Caldas como destino turístico, a través de medios de comunicación y producción video promocional de los atractivos turísticos de Manizales.
- ✓ Coordinación de la creación y puesta en marcha de la Iniciativa clúster de Turismo de Caldas.
- ✓ Espacios de formación para los afiliados
- ✓ Implementación de una ruta de innovación digital para los empresarios del clúster de proveedores de servicios de marketing.

### 3. Impuestos:

Registra el valor de los gastos pagados por la Entidad originados en impuestos o tasas de carácter obligatorio a favor del estado y los gastos bancarios generados por el manejo de las cuentas corrientes y de ahorros y el servicio de pagos virtuales por la prestación de los servicios registrales.

Presenta un crecimiento del 9,98% en relación con 2020, que en valor absoluto corresponde a \$20.632.200

Los más significativos son:

- Impuesto Predial de las sedes Manizales y Riosucio: en 2021 se pagaron en total \$63.376.160 y en 2020 \$62.434.019.

La Sede Manizales tiene el beneficio tributario del descuento del 20% del Impuesto, por haber sido declarada bien de interés cultural dentro del Plan de exaltación, para la iluminación del conjunto de inmuebles de arquitectura republicana localizados en el Centro Histórico de la Ciudad.

- Comisiones bancarias: Se ejecutaron \$87.594.166 en 2021 y \$74.812.179 en 2020.
- Gravamen a los movimientos financieros: se ejecutaron \$58.695.360 en 2021 y \$62.598.450 en 2020.

### 4. Arrendamientos:

Presentan un crecimiento en relación con 2020 de \$174.708.221.

Los rubros más representativos son:

- Arrendamiento de Inmuebles:

La entidad tiene arrendadas oficinas para la operación de las sedes de Anserma y Aguadas, por un período de 1 año.



Arrendamiento Pac Anserma	\$18.221.964
Arrendamiento Pac Aguadas	\$10.480.000

- Arrendamiento equipos de cómputo para las diferentes áreas de la entidad, impresoras y scanner.
- Arrendamiento de hosting y plataformas digitales: Este rubro incluye partidas tales como:
  - ✓ Hosting para uso mesa de ayuda para las áreas de Tecnología, Comunicaciones, Planeación Física y Logística, y para el manejo del sistema de calidad.
  - ✓ Renovación espacio cuentas Cloud mail de la Entidad
  - ✓ Arrendamiento ERP Contable JSP7
  - ✓ Renovación de los siguientes dominios: Neurocity.com.co, Neurocity.academy, Neurocity.co, Neurocity.org, a un clic, [www.librosuperideas.com](http://www.librosuperideas.com), Investinmanizales.org, wwwclustercaldas.co, Cámara-ccm.org.co, ccmpc.org.co, Camaramanizales.org.co, Red de emprendimiento de Caldas
  - ✓ Plataforma de servicios virtuales web de registro.
  - ✓ Hosting empresarial con seguridad para almacenamiento servicios de la página web y servidores de la entidad.
  - ✓ Arrendamiento en la nube servidor virtual
  - ✓ Hosting del sistema docxflow de la Entidad para digitalización
- Arrendamiento de espacios publicitarios y stand:
  - ✓ Alquiler espacios publicitarios en los Centros Comerciales Parque Caldas, Mall Plaza, Fundadores, Cable Plaza y Sancancio, y pasavías con la Campaña “Manizales Sigue”, motivando a nuestros empresarios para su recuperación empresarial.
  - ✓ Participación en la XXIII feria Agroexpo y en la rueda de negocios Colombia Travel Mart 2021.
  - ✓ Alquiler de elementos para realizar la operación de la Feria Vive Caldas hecho con el alma.
  - ✓ Plataformas para realización de ruedas de negocios.

## 5. Contribuciones y afiliaciones:

En relación con 2020 presenta un decrecimiento del 31,39%, equivalentes a \$294.526.786.

El impacto más relevante se debe al aporte hecho por la Entidad en 2020 por valor de \$500.000.000, en convenio suscrito con la Fundación Luker y la Corporación para el desarrollo Empresarial – Finanzfuturo, con el fin de apoyar y facilitar a los microempresarios acceder a una línea de crédito preferencial, con una tasa de interés más baja, tendientes a financiar las necesidades empresariales, causadas por los efectos económicos generados como consecuencia de la Covid-19

Los gastos más relevantes son:

- A la SIC sobre el 1% del presupuesto ejecutado en la vigencia 2021
- Al Comité Intergremial de Caldas, para promover y gestionar estrategias conjuntas en torno al desarrollo regional, la competitividad sostenible, el empresarismo y el bienestar en el departamento de Caldas, mediante el acompañamiento a los principales proyectos e



iniciativas de conectividad, infraestructura y cultura; y para continuidad del programa “Manizales como Vamos”

- A Confecámaras, por operación tecnológica, Sostenibilidad Cae, operación del Registro único empresarial y social - Rues, Fase VI del programa de gestión documental y cuota de afiliación a la Confederación.
- A la Universidad Autónoma para el desarrollo e implementación de una estrategia sostenible de generación del emprendimiento.
- A Fenalco para realizar un proceso de reactivación económica en el bulevar La Enea y el Barrio Estrella de Manizales; e incentivar el comercio del centro histórico de Manizales
- A la Contraloría General de la República – Cuota de control fiscal.
- Cuota sostenimiento por contratos de aprendizaje.
- A la Corporación Centro Manizales – Cuota de sostenimiento
- Contribución para impulsar y promover la reactivación del Centro Histórico de Manizales.
- A nuestros empresarios, para que implementen una iniciativa de sofisticación, innovación, desarrollo o mejora de producto, servicio o proceso, a través de la adopción de una hoja de ruta de actividades, que permita de manera rápida su reactivación y la del sector; y para que participen de la fase “Visualizando el Futuro” del Programa EXPEDICIÓN E, a través de la adquisición de productos, servicios y/o insumos para su ciclo productivo.
- Al Centro Colombo Americano para desarrollar competencias en inglés para empleo/emprendimiento de empresas matriculadas y renovadas de la Manizales.

## 6. Seguros:

Registra el valor de los gastos pagados o causados por la entidad por concepto de seguros de diversas modalidades. La CCMPC cuenta con un programa anual de seguros que contiene las pólizas que describimos a continuación:

- Póliza todo riesgo daños materiales: Protege las sedes de la entidad y sus contenidos por pérdida o daño material, por cualquier causa.
- Póliza de manejo global comercial: esta póliza protege a la entidad de hurto calificado, falsificación, estafa, abuso de confianza por parte de los empleados al servicio de la CCMPC.
- Póliza de responsabilidad civil extracontractual: Cubre los perjuicios patrimoniales y extrapatrimoniales que sufra la CCMPC como motivo de la responsabilidad civil en que incurra de acuerdo con la ley, causados dentro del giro normal de sus actividades.
- Póliza de responsabilidad civil para directores y administradores: protege a los administradores y directores y a la Entidad frente a posibles reclamos derivados de decisiones tomadas en ejercicio de sus funciones.
- Póliza de responsabilidad civil por errores u omisiones: Ampara posibles errores derivados de la prestación de los servicios registrales.
- Transporte de valores: cubre los dineros, cheques, vouchers de tarjetas de crédito y débito, y en general de todo tipo de títulos valores que sean transportados por personal de la Entidad.
- Póliza todo riesgo vehículo y Soat: cubre a la entidad por daños de bienes a terceros, lesiones o muerte a personas, pérdida parcial o total del vehículo.

## 7. Servicios:

Se ejecutaron por este grupo en 2021 \$1.250.462.309 y en 2020 \$1.054.726.157, presentando un crecimiento del 18,56%. Se presenta un aumento en la adquisición de servicios para el funcionamiento de la entidad y para la ejecución de las actividades de plan de acción, como consecuencia de la reactivación económica y el levantamiento del confinamiento de la pandemia.





<b>SERVICIOS</b>		<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>De origen público</b>			
Aseo y Vigilancia		27.010.928	18.612.580
Temporales	1	378.183.924	224.218.065
Procesamiento electrónico de datos	2	67.839.962	86.513.370
Servicios Públicos		75.561.020	67.445.207
Correo, portes		54.690.947	42.211.330
Transportes, fletes, acarreos		12.287.821	21.046.790
Publicidad y propaganda	3	174.672.189	79.125.620
Servicios Litográficos	4	117.717.939	150.409.505
Señalización		5.208.945	3.544.900
Encuadernación, fotocopias, laminados		2.600	12.091.353
Telemercadeo		35.225.907	15.232.235
Derecho Uso de Softwares	5	65.550.053	115.429.690
		<b>1.013.952.235</b>	<b>835.880.645</b>
<b>De origen privado</b>			
Aseo y Vigilancia		172.872.742	170.422.146
Temporales	1	29.265.650	13.030.835
Procesamiento electrónico de datos	2	6.121.968	5.848.816
Servicios Públicos		15.787.866	13.114.254
Correo, portes		4.634.642	3.211.699
Transportes, fletes, acarreos		105.900	-
Publicidad y propaganda	3	1.654.000	642.600
Servicios Litográficos	4	3.748.494	3.502.765
Señalización		169.040	208.250
Encuadernación, fotocopias, laminados		-	797.391
Telemercadeo		1.515.108	464.000
Servicios de caligrafía		160.000	346.500
Derecho Uso de Softwares	5	474.664	7.256.256
		<b>236.510.074</b>	<b>218.845.512</b>
<b>Total</b>		<b>1.250.462.309</b>	<b>1.054.726.157</b>

Notas servicios:

1. Temporales

Este rubro incluye gastos de operación y de ejecución de actividades de Plan de Acción y presentó un crecimiento en relación con 2020 del 71,74%, equivalente a \$170.200.674.

Se resaltan los siguientes:

- ✓ Servicio de corresponsalía para la expedición de certificados y renovaciones. Tenemos 35 comerciantes corresponsales en Manizales y los municipios de la jurisdicción.



- ✓ Asesores del programa Brigadas para la formalización empresarial. Promotores durante la jornada de renovación del registro mercantil. Promotores campaña renovación a domicilio.
- ✓ Promotores para la Clínica Empresarial
- ✓ Servicios logísticos para la realización de la Rueda de empresarios del Clúster de proveedores de servicios de marketing y la rueda de proveedores con empresas Ancla.
- ✓ Apoyo para soporte logístico y operativo de la línea Reactivate.
- ✓ Promotores de la campaña “Atracción de nuevos afiliados”
- ✓ Servicio de custodia de cajas de archivo de Registro Mercantil, Afiliados, Contabilidad y Administración. Digitalización archivos de Contabilidad y formularios de renovación del registro mercantil.
- ✓ Servicio de mesa de ayuda para los servicios registrales bajo la modalidad de Outsourcing.

## 2. Procesamiento electrónico de datos

Este rubro presentó una disminución en relación con 2020 de \$18.400.256 e incluye:

- ✓ Servicio internet banda ancha, servicio de internet dedicado, ambos con fibra óptica, y wifi con controladora en la nube, para usuarios internos y externos de la Entidad.
- ✓ Procesamiento electrónico de facturas de venta de la Entidad.
- ✓ Servicio de plataforma PlacetoPay para el pago de transacciones virtuales de los servicios de la CCMPC
- ✓ Servicio de autenticación biométrica de los usuarios de los registros públicos.
- ✓ Firmas digitales para los registros públicos y facturación electrónica

## 3. Publicidad y propaganda

Este rubro presenta un crecimiento en relación con 2020 del 121,05%, que en valor absoluto equivale a \$96.557.969

Las actividades más relevantes se indican a continuación:

- Pautas publicitarias para promocionar la convocatoria a los siguientes programas:
  - ✓ Vender más
  - ✓ El gran desafío CHEC
  - ✓ Ciclo IV empresas en trayectoria Mega
  - ✓ Ciclo III del programa Fábricas de Productividad
  - ✓ Antenas comerciales nacionales e internacionales
  - ✓ Empréndelo
  - ✓ Línea reactivarte
  - ✓ Rueda de negocios multisectorial
  - ✓ Ruta de innovación digital
  - ✓ Aldea experimenta



- Campañas de reactivación económica para dinamizar el comercio.
- Campaña para promover la jornada de renovación y las actividades de capacitación.

#### 4. Servicios litográficos

La ejecución para el año 2021 disminuyó en relación con 2020 en \$32.445.837. Los gastos más relevantes son:

- ✓ Reproducción de 24.000 carpetas y 10.000 libros fiscales, para entregar a los comerciantes matriculados y renovados
- ✓ Impresión de 200 unidades de la herramienta Innovatron y 200 unidades del Libro Súper ideas.13.000.
- ✓ 6.500 bolsas en tela para los kits de bioseguridad para los comerciantes de la jurisdicción.
- ✓ Impresión de una edición de la revista empresarios.
- ✓ Impresión de 1.750 calendarios de mesa y 9.450 de pared para los comerciantes de la jurisdicción

#### 5. Derechos de uso de Software

Presenta un decrecimiento en relación con 2020 por valor de \$56.661.229

Los más relevantes corresponden a:

- ✓ 21 licencias Zoho Vault para almacenamiento y administración de contraseñas.
- ✓ Licencias Zoho para firmado ilimitado, para CRM y para 5 salas de reuniones zoom y una ampliación para 500 personas
- ✓ Licencias Gmail para envío de correos personalizados
- ✓ Licencia Fortigate para garantizar la protección de las funciones UTM
- ✓ Licencia app móvil usando plataforma pagegear cloud
- ✓ Licencias Microsoft Office
- ✓ Licencia Uipath Cloud para RPA

### 8. Mantenimiento y reparaciones:

Este rubro asciende a la suma de \$111.724.895 en 2021 y comparativamente con el 2020, presenta un crecimiento del 11,07% que en valor absoluto equivale a \$11.138.364

- Mantenimiento Inmuebles: Se efectuó mantenimiento de las Sedes Manizales, Anserma, Riosucio, Aguadas y NeuroCity.
- Mantenimiento maquinaria y equipo: Planta eléctrica, planta hidráulica y ascensor de la Sede Manizales y aires acondicionados de las Sedes de Manizales y Riosucio.
- Mantenimiento equipo de computación y comunicación: mantenimiento digiturno de la Unidad de Registro; mantenimiento del equipo firewall; mantenimiento de la plataforma telefónica; mantenimiento UPS; mantenimiento centro de cableado de la Unidad de Registro y de la administración; mantenimiento hardware del Smartboard



## 9. Adecuaciones e instalaciones:

El monto total de este rubro es de \$21.189.041, el cual, en relación con 2020 presenta un crecimiento del 15,23%. El gasto más representativo por este concepto corresponde a la adecuación del Centro de Transformación Digital instalando puerta corrediza y extractor de aire.

## 10. Gastos de viaje:

Este rubro cerró 2021 con un monto de \$105.496.113, el cual, en relación con 2020 tuvo un crecimiento del 37,87%.

Para el año 2021, la Entidad restableció los gastos de viaje de los funcionarios como parte de los procesos y estrategias de reactivación económica. En 2020 se suspendieron los viajes de los funcionarios, como parte de la estrategia para afrontar los efectos de la Pandemia.

## 11. Diversos:

Al cierre de la vigencia 2021, este grupo de cuentas presenta un decrecimiento de \$12.176.739 comparado con el 2020, equivalente al 1,41%.

<b>DIVERSOS</b>		<b>31 de diciembre de 2021</b>	<b>31 de diciembre de 2020</b>
<b>De origen público</b>			
Comisiones		2.026.144,00	1.611.947,00
Libros, suscripciones, periódicos		8.292.551,00	25.267.340,00
Relaciones Públicas		50.000,00	100.000,00
Elementos de aseo y cafetería		35.399.959,00	35.857.536,00
Útiles, papelería, activos devolutivos		195.258.297,00	169.711.192,35
Combustible, lubricantes		1.144.969,00	1.599.204,00
Taxis y buses		17.337.500,00	22.435.531,00
Estampillas		16.182.352,00	11.711.065,00
Casinos y Restaurantes		78.614.945,00	50.055.127,00
Parqueaderos		78.200,00	237.800,00
Elementos e insumos para programas	1	65.103.513,00	124.662.709,00
Compensación uso de áreas	2	365.395.096,00	360.883.200,00
Compra dominios, licencias		943.919,00	11.916.756,00
Otros		2.981.050,00	15.432.959,00
		<b>788.808.495,00</b>	<b>831.482.366,35</b>



#### De origen privado

Relaciones Públicas		2.234.048,00	252.500,00
Elementos de aseo y cafetería		1.463.420,00	2.216.000,00
Útiles, papelería, activos devolutivos		12.424.443,00	4.217.365,00
Combustible, lubricantes		265.005,00	10.000,00
Taxis y buses		3.024.550,00	3.332.100,00
Casinos y Restaurantes		14.182.400,00	6.051.701,00
Parqueaderos		1.748.000,00	0,00
Elementos e insumos para programas	1	26.189.630,00	14.221.517,00
Otros		393.710,00	1.126.891,00
		<b>61.925.206,00</b>	<b>31.428.074,00</b>
		<b>850.733.701,00</b>	<b>862.910.440,35</b>

#### Notas Diversos

##### 1. Elementos e insumos para programas:

- ✓ Los gastos más relevantes son: obsequios campaña de fidelización afiliados y para la celebración día de la secretaria y del mensajero.
- ✓ Productos de merchandising para posicionar la imagen institucional.

##### 2. Compensación uso de áreas:

Dinero que le transfiere públicos a privados por el uso de la Sede de Manizales, que fue adquirida con dineros privados. Ver Nota 15

#### 12. Deterioro:

- De Inversiones: \$40.909.872
- ✓ \$10.073.067 - Deterioro de la segunda tercera parte de la inversión en la Sociedad Portuaria Arquímedes S.A., ordenada por la Junta Directiva de la CCMPC en sesión de octubre 5 de 2020, debido a que la Agencia nacional de infraestructura declaró el desistimiento tácito de la solicitud de concesión portuaria presentada por dicha sociedad para la construcción de Puerto de Tribugá.
- ✓ Al cierre de la vigencia 2021, el valor que reporta la Bolsa de Valores de Colombia para las acciones de Corferias es de \$505, generando un deterioro por valor de \$30.836.805.

Ver Nota 7.



## OTROS GASTOS:

En relación con el 2020 presentan un incremento de \$78.594.130.

El siguiente es el detalle de este grupo:

CONCEPTO	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>De origen público</b>		
Gastos Extraordinarios	-	3.732
Gastos Diversos	7.214	15.918
	<b>7.214</b>	<b>19.650</b>
<b>De origen privado</b>		
Gastos Extraordinarios	1.946.514	1.364.436
Gastos Diversos	1 264.317.786	186.293.298
	<b>266.264.300</b>	<b>187.657.734</b>
<b>Total</b>	<b>266.271.514</b>	<b>187.677.384</b>

Nota:

1. Gastos diversos:

- Donaciones. Las más relevantes son:
  - ✓ Donación a la Corporación Cívica de Caldas
  - ✓ Donación al Festival de Teatro de Manizales
  - ✓ Donaciones de 6 torres humidificadoras en el marco de la campaña Manizales Súper Solidaria, con el fin de apoyar a los hospitales para atender la emergencia generada por la pandemia.
  - ✓ Reconocimiento con recursos privados prima de productividad (indexada) por las vigencias 2016, 2017 y 2018, pagadas a la presidenta ejecutiva, con recursos públicos, por valor de \$72.625.800, las cuales debieron reconocerse con dineros privados, según hallazgo de la Contraloría en auditoría realizada en 2021.

## NOTA 17 - CAMBIOS EN EL PATRIMONIO:

En la vigencia 2021 el Patrimonio presentó las siguientes variaciones:

- Incremento del Fondo social por valor de \$977.315.119 por el traslado a éste del resultado del ejercicio 2020.
- El resultado del ejercicio 2021 - \$1.014.994798.



#### NOTA 18 - FLUJOS DE EFECTIVO:

Este estado proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo del período sobre el que se informa, mostrando por separado las actividades de operación, inversión y financiación.

Se observa una disminución en el efectivo disponible al cierre de 2021 comparado con el 2020, por valor de \$4.413.423.450, equivalente al 46.76%.

Durante la vigencia 2021 generamos flujos de efectivo por actividades de operación por valor de \$1.009.284.761, los cuales, comparados con el 2020 que fueron de \$1.057.831.721, presentan un decrecimiento del 4,59%.

La cantidad de efectivo generado por las actividades de operación, incluyendo el efecto que tiene sobre la liquidez los cambios en las cuentas de capital de trabajo, tuvo un decrecimiento en relación con 2020 por valor de \$8.277.239.247, equivalente al 241,62%.

Podemos observar la capacidad de la Entidad para financiar con recursos propios la operación y generar rendimientos financieros, sin recurrir a actividades de financiación.

El efectivo generado en 2021 en actividades de Inversión fue de \$438.096.378, presentando una disminución en relación con 2020 de \$112.913.100, como consecuencia de la baja de las tasas de captación. Ver notas 7 y 15

#### NOTA 19 – CUENTAS DE ORDEN:

CUENTAS DE ORDEN	2021	2020
<b>Deudoras:</b>		
Deudoras de Control		
Inversión construcción Aeropuerto Palestina	313.433.284	313.433.284
<b>Total</b>	<b>313.433.284</b>	<b>313.433.284</b>

Este dinero corresponde a inversiones realizadas por la CCMPC para la realización de estudios de factibilidad técnica y para la promoción de este importante proyecto considerado vital para el desarrollo regional. AeroCAFÉ busca contribuir con el mejoramiento de la competitividad del territorio y la conectividad del eje cafetero, en particular de Caldas.

Mediante Resolución 089 del 13 de enero de 2021, la Aeronáutica Civil de Colombia otorgó el permiso de la construcción del aeródromo denominado Aeropuerto del Café en su etapa 1 en Palestina – Caldas, fundamentado en el estudio de seguridad operacional del espacio aéreo entregado por la Asociación Aeropuerto del Café.

Dado que aún se avanza en la validación completa de los estudios y diseños del lado aire y lado tierra, la construcción se dividió en tres fases, para poder dar inicio a la ejecución de los \$531.858



millones disponibles para la Etapa 1.

Actualmente se ha contratado la fase 1, la cual está a cargo de OHL S.A. (\$141.108 millones), quienes a febrero de 2022 han movido 493.969m<sup>3</sup> de un total de 5.700 millones de m<sup>3</sup> de tierra, es decir, se ha avanzado con un 8.7% de la meta que se debe cumplir al 8 de agosto de 2023.

En cuanto a la fase 2 y fase 3, que corresponden a las obras de lado aire y lado tierra respectivamente, se está trabajando en el ajuste de los diseños para conocer el presupuesto final, e identificar las acciones necesarias para adicionar recursos, en caso de requerirse.

#### NOTA 20 -TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

De acuerdo con las NIIF una parte relacionada es una persona o entidad que está vinculada con la Cámara, en las cuales se podría ejercer control o control conjunto, ejercer influencia significativa o se considera personal clave de la gerencia de la Entidad.

Las partes relacionadas de la CCMPC son el personal clave de la gerencia, consideradas como aquellas personas que tiene autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades directa o indirectamente.

Las transacciones de partes relacionadas se realizaron en condiciones de independencia mutua y las condiciones del mercado. La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos y beneficios a corto plazo. Se consideran personal clave de la Gerencia los Directores de Unidad.

El siguiente es el detalle de los beneficios a corto plazo recibidos por el personal clave de la Entidad:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
<b>De origen público</b>		
Salarios	607.558.982	589.936.032
Otros beneficios de personal	178.857.669	176.519.699
	<u>\$ 786.416.651</u>	<u>766.455.731,00</u>

La Presidenta Ejecutiva tiene como beneficio no monetario, el derecho al uso del vehículo de la Entidad. Ver Nota 8.

Los Miembros de Junta Directiva de la Entidad ejercen su cargo ad honorem.





## **NOTA 21 – HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO:**

El año 2021 se vio enmarcado por la reapertura gradual de la economía de la ciudad, la cual empezó a reactivarse desde finales de 2020, gracias, entre otros factores, al plan nacional de vacunación del Gobierno.

Por lo anterior la CCMPC ha analizado la información financiera para determinar los impactos que pudo haber generado esta situación en el curso normal de sus operaciones, destacándose a continuación algunos aspectos:

1. El incremento en los recursos de liquidez de la CCMPC y un cierre del ejercicio con excedentes, son el reflejo de la reactivación económica.
2. La Entidad cumplió oportunamente con sus compromisos comerciales y sus obligaciones legales y laborales, sin ningún traumatismo que pudiera generar impacto en el funcionamiento normal de sus operaciones.
3. Se acataron todos los protocolos de bioseguridad en la sede principal, en los Puntos de Atención al Comerciante de Anserma, Salamina, Riosucio y Aguadas y en la sede de NeuroCity. Tanto la sede principal como los Pac's se encuentran operando con normalidad, mediante una modalidad de alternancia (trabajo remoto y presencialidad).
4. Los ingresos operacionales de la Cámara cierran en \$11.206.786.745 mostrando un repunte del 9,14% con respecto al año 2020.
5. Después de los resultados positivos presentados en la temporada de renovación y al buen comportamiento de otros ingresos, a mediados de año la Entidad adicionó el plan de acción con actividades tendientes a apoyar a nuestros empresarios buscando su reactivación económica.

Esta situación seguirá siendo monitoreada, con el propósito de mitigar los riesgos inherentes a la emergencia económica que atraviesa el país, en el ámbito social, económico y operativo y así mismo, actuar ante cualquier eventualidad que pudiera generarse tomando medidas al respecto. Basados en las anteriores precisiones y teniendo en cuenta que la contabilidad, los indicadores financieros y la información financiera prevén una continuidad de la CCMPC, podemos afirmar que la Entidad no presenta ningún indicio que pueda generar algún tipo de impacto significativo para mantener su capacidad de negocio en marcha.

## **NOTA 22 - EVENTOS POSTERIORES:**

Los resultados expresados en cada uno de los Estados Financieros que conforman este informe fueron elaborados en todos y cada uno de los datos y operaciones que han sido de nuestro conocimiento y notificados por diversos medios, surtidos, causados y registrados, con incidencia positiva o negativa en el período que culminó.

No estamos enterados por tanto de otros hechos o eventos que cambien o modifiquen sustancial o parcialmente los Estados Financieros y las notas explicativas que preceden.



**NOTA 23 - INDICADORES FINANCIEROS:**

		31-dic.-21	31-dic.-20
<b>RAZON CORRIENTE</b>	Activo Corriente	4,90	4,10
	Pasivo Corriente		
Por cada peso que la entidad debe pagar de su pasivo a corto plazo, tiene en activos realizables a corto plazo, tantos pesos cuantas veces haya dado la razón corriente			
<b>CAPITAL DE TRABAJO</b>	Activo Corriente - Pasivo Corriente	11.318.651.307	10.360.599.739
Muestra el valor que le queda a la Entidad, despues de haber pagado todos los pasivos de corto plazo,			
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	Pasivo Total	13,86%	16,48%
	Activo Total		
Por cada peso invertido en activos, cuanto está financiado por terceros y que garantía está prestando la Entidad a los acreedores			
<b>ROTACION DE CARTERA</b>	Ventas a crédito	10	19
	Promedio cuentas por cobrar		
Determina el tiempo que le toma a la Entidad convertir en efectivo las cuentas por cobrar que hacen parte del activo corriente			
<b>ROTACION CUENTAS POR PAGAR</b>	Compras a crédito	33	25
	Promedio cuentas por pagar		
Identifica el número de veces que en un periodo la entidad debe dedicar su efectivo en pagar sus pasivos			
<b>RENDIMIENTO DEL ACTIVO TOTAL</b>	Resultado del ejercicio	4,80%	4,75%
	Total activos		
Determina la rentabilidad obtenida por los activos de la empresa			
<b>MARGEN OPERACIONAL</b>	Resultado operacional	4,85%	3,78%
	Ventas netas operacionales		
Determina la eficiencia operativa de la Entidad			
<b>MARGEN NETO DE OPERACIÓN</b>	Resultado neto	9,06%	9,52%
	Ventas netas operacionales		
Permite medir la rentabilidad de una empresa			
<b>MARGEN EBITDA</b>	Utilidad O + Deprec + Amortiz	6,06%	4,93%
	Ventas netas operacionales		
Proporciona información sobre la rentabilidad de una empresa en términos de sus procesos operativos. Por cada \$100 pesos que vendo me quedan 6,06, luego de restar los costos y gastos operacionales excluyendo el efecto contable de las depreciaciones y amortizaciones			



## NOTA 24 – APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS:

El 14 de marzo de 2022, la Junta Directiva de la CCMPC, según consta en el Acta respectiva, autorizó para su publicación y presentación los estados financieros individuales adjuntos con corte al 31 de diciembre de 2021 comparados con el 2020.

LINA MARÍA RAMÍREZ LONDOÑO  
PRESIDENTA EJECUTIVA

ADIELA NARVAEZ MARIN  
CONTADORA- T.P.14.135-T

EDUARDO ALBERTO ARIAS ZULUAGA  
C.P. REVISOR FISCAL – T.P. 15357-T  
En Representación de Nexia Montes & Asociados S.A.S